

Ortografía

Nota: En este apéndice, el símbolo ® precede a los ejemplos de formas o usos incorrectos. Para representar los fonemas se usan aquí las propias letras del abecedario, en lugar de los símbolos del alfabeto fonético internacional empleados por los lingüistas.

1. Abecedario y uso de las letras

El abecedario del español está formado por veintisiete letras, cada una de las cuales puede adoptar la forma de minúscula o mayúscula:

a, A; b, B; c, C; d, D; e, E; f, F; g, G; h, H; i, I; j, J; k, K; l, L; m, M; n, N; ñ, Ñ; o, O; p, P; q, Q; r, R; s, S; t, T; u, U; v, V; w, W; x, X; y, Y; z, Z.

Tradicionalmente se consideraban también letras los signos *ch* y *ll*. Sin embargo, no forman hoy parte del abecedario del español porque, en propiedad, no son letras, sino dígrafos, esto es, signos gráficos compuestos por dos letras.

La correspondencia entre los fonemas o sonidos distintivos del español y las grafías con las que estos se representan no es exacta, de forma que el español cuenta con letras que representan un solo fonema (la *t*, la *p*, etc.), pero también con letras que pueden representar fonemas diferentes (la *g*, la *r*, etc.); con fonemas que pueden ser representados por varias letras distintas (el fonema /j/ puede representarse con *j* o *g*); con dígrafos que representan un fonema (*ch*, *rr*, etc.); con una letra que representa un grupo de fonemas (la *x*), e incluso con una letra que no representa ningún fonema (la *h*).

En el siguiente cuadro se reflejan las letras y dígrafos utilizados en la escritura del español y los fonemas que representan.

letras	fonemas	ejemplos	
<i>a</i>	/a/	<i>asa, antes, diana, ab</i>	
<i>b</i>	/b/	<i>beso, cebra, absurdo, club</i>	
<i>c</i>	<i>c + a, o, u</i> <i>c + cons.</i>	<i>casa, seco, escuela</i> <i>creer, aclamar, recto</i> <i>bloc, cómic, frac</i>	
	<i>-c</i> <i>c + e, i</i>	/z/	<i>cebra, encerar, cigala,</i> <i>precio</i>
		/s/ (en zonas de seseo)	
<i>d</i>	/d/	<i>deuda, drama, admirar, caridad</i>	
<i>e</i>	/e/	<i>elefante, heno, cueva, eh</i>	
<i>f</i>	/f/	<i>feo, grifo, frío, nafta, golf</i>	
<i>g</i>	<i>g + a, o, u</i> <i>g + ü + e, i</i> <i>g + cons.</i>	<i>gato, agonía, agua</i> <i>bilingüe, pingüino</i> <i>globo, amígdala</i>	
	<i>-g</i>	<i>tuareg, zigzag</i>	
	<i>g + e, i</i>	/j/	<i>gesto, página</i>

letras	fonemas	ejemplos
<i>h</i>	No representa ningún fonema en el español estándar	<i>hotel, anhelo, bah</i>
	Se aspira en algunos préstamos de otras lenguas	<i>hachís, hámster, dirham</i>
<i>i</i>	/i/	<i>iglesia, híbrido, cursi</i>
<i>j</i>	/j/	<i>jamón, viaje, jirafa, bajo, junto, reloj</i>
<i>k</i>	/k/	<i>búnker, koala, kril, yak</i>
<i>l</i>	/l/	<i>color, clave, altivo, piel</i>
<i>m</i>	/m/	<i>mayo, amperio, álbum</i>
<i>n</i>	/n/	<i>nadie, anónimo, andar, ron</i>
<i>ñ</i>	/ɲ/	<i>ñame, ñoño, cañería</i>
<i>o</i>	/o/	<i>ostentar, hora, actor, ob</i>

letras	fonemas	ejemplos
<i>p</i>	/p/	<i>padre, plano, aceptar, clip</i>
<i>q</i>	En las palabras españolas o plenamente adaptadas al español solo se utiliza como elemento integrante del dígrafo <i>qu</i> (v. dígrafos).	
<i>r</i>		<i>cara, aire, cloruro</i>
-r- <i>r</i> precedida de cons. con la que forma sílaba -r final de sílaba o palabra	/r/	<i>abrazo, crema, disfrute, kril</i> <i>circo, hermano, taberna, oler</i>
<i>r</i> - <i>r</i> inicio de sílaba, precedida de cons.	/rr/	<i>rama, renta, riñe, roto, ruido</i> <i>alrededor, enredo, israelí</i>
<i>s</i>	/s/	<i>sábado, casero, estudio, anís</i>
<i>t</i>	/t/	<i>tarde, ritmo, monstruo, mamut</i>
<i>u</i> (<i>ü</i> ante <i>e, i</i>)	/u/	<i>único, hueso, tribu, cigüeña, uh</i>
<i>v</i>	/b/	<i>valer, divino, calvo, subvención</i>
<i>w</i>	/u/	<i>waterpolo, web, windsurfista</i>
	/b/	<i>Witiza, wolframio</i>

letras	fonemas	ejemplos	
<i>x</i>	/k + s/	<i>flexible, taxi, exhibir</i>	
	/j/ (en algunos nombres propios de grafía arcaizante y sus derivados)	<i>México, mexicano, Texas, texano</i>	
	<i>x</i> + cons. - <i>x</i> <i>x</i> -	/k + s/ o /s/ /k + s/ /s/	<i>excursión, experto, mixto relax, tórax xenofobia, xilófono</i>
	<i>y</i>	/i/	<i>y, rey, convoy, muy</i>
/y/		<i>baya, yeso, ensayista, yoga, yugo</i>	
<i>z</i>	/z/	<i>zapato, azul, bizco, nazi, paz</i>	
	/s/ (en zonas de seseo)		

dígrafos	fonemas	ejemplos
<i>ch</i>	/ch/	<i>bache, ancho, crómlech</i>
<i>gu + e, i</i>	/g/	<i>guerra, erguir</i>
<i>ll</i>	/ll/	<i>llamar, falleba</i>
	/y/ (en hablantes yeístas)	
<i>qu + e, i</i>	/k/	<i>paquete, aquí</i>
<i>-rr-</i>	/rr/	<i>perro, antirrobo</i>

El hecho de que no todos los fonemas se representen de una sola forma y no todas las letras o dígrafos representen en exclusiva un único fonema es la causa de las dificultades y dudas ortográficas que tienen muchos hablantes a la hora de escribir. Para ayudar a resolver esas dudas es posible ofrecer, en ocasiones, notas orientadoras sobre el uso de ciertas letras.

Como norma general, **un mismo lexema o raíz permanece invariable en todas las palabras que lo contienen** (tanto palabras de la misma familia como variantes de género y número, o formas verbales). Por ejemplo, todas las palabras que pertenecen a la familia léxica de *cabeza* se escriben manteniendo la *b* en su lexema: *cabezada, cabecear, cabecera, encabezar, encabezaban, cabizbajo, rompecabezas*, etc.

No obstante, **el lexema puede variar en determinados casos condicionados por el propio sistema gráfico**. Así, las formas verbales *protejo* y *protejamos* se escriben con *j* aunque el verbo *proteger* se escriba con *g*; de la misma manera que las palabras *cacería* y *cacen* se escriben con *c*, mientras que *cazar* se escribe con *z*.

1.1. Letras *b* y *v*

El fonema bilabial sonoro /b/ puede aparecer representado en las palabras españolas con las letras *b* y *v*.

1.1.1. Notas orientadoras sobre el uso de la *b*

Se escriben con *b*:

- Los verbos terminados en *-bir*: *escribir, prohibir, recibir, sucumbir*. Excepciones: *hervir, servir, vivir* y sus derivados.
- Los verbos terminados en *-buir*: *atribuir, contribuir, retribuir*.
- Los verbos *beber, caber, deber, haber, saber* y *sorber*, y sus derivados: *bebí, cabía, deben, hubiera, sabemos, sorbió, absorbe*.
- Las terminaciones *-aba, -abas, -ábamos, -abais, -aban* del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos de la primera conjugación: *amaba, bajabas, cantabais*.
- El pretérito imperfecto de indicativo de *ir*: *iba, ibas*, etc.
- Las palabras que empiezan por las sílabas *bu-*, *bur-* y *bus-*: *bula, burla, buscar*. Excepción: *vudú* y sus derivados.

- g) Las que empiezan por el elemento compositivo *bi-*, *bis-*, *biz-* ('dos' o 'dos veces'): *bipolar*, *bisnieto*, *bizcocho*.
- h) Las que empiezan por el elemento compositivo *biblio-* ('libro'): *bibliobús*, *bibliófilo*, *biblioteca*.
- i) Las que contienen el elemento compositivo *bio-*, *-bio* ('vida'): *biografía*, *biólogo*, *anaerobio*, *microbio*.
- j) Las que empiezan por el prefijo *sub-* ('bajo o debajo de'): *subacuático*, *subíndice*, *subinspector*.
- k) Las palabras compuestas cuyo primer elemento es *bien* o su forma latina *bene*: *bienaventurado*, *bienvenido*, *beneplácito*.
- l) Las palabras compuestas cuyo último elemento es *fobia* ('aversión o temor') o *-fobola* ('que siente aversión o temor'): *agorafobia*, *claustrofobia*, *homóforo*, *xenófobo*.
- m) Las palabras en que el sonido /b/ precede a otra consonante o está en posición final: *abdicación*, *absolver*, *amable*, *obtener*, *obvio*, *brazo*, *baobab*, *club*, *esnob*. Excepciones: *ovni*, (*cóctel*) *molotov* y algunos nombres propios eslavos, como *Kiev*, *Prokófiev*, *Romanov*.
- n) Las palabras acabadas en *-bilidad*: *amabilidad*, *habilidad*, *posibilidad*. Excepciones: *civilidad* y *movilidad*, y sus derivados.
- o) Las acabadas en *-bundo* o *-bunda*: *tremebundo*, *vagabundo*, *abunda*.

1.1.2. Notas orientadoras sobre el uso de la v

Se escriben con *v*:

- a) Las palabras en las que las sílabas *ad-*, *sub-* y *ob-* preceden al fonema /b/: *advertir*, *subvención*, *obvio*. Son excepción aquellas en las que el prefijo *sub-* se antepone a una palabra que comienza por *b*: *subbloque*.
- b) Las palabras en las que la secuencia *ol* precede al fonema /b/: *disolver*, *olvidar*, *polvo*, *solvencia*.
- c) Las palabras que empiezan por *eva-*, *eve-*, *evi-* y *evo-*: *evasión*, *eventual*, *evitar*, *evolución*. Excepción: *éban* y sus derivados *ebanista* y *ebanistería*.
- d) Las que empiezan por la sílaba *di-*: *diva*, *divergencia*, *dividir*. Excepción: *dibujo* y sus derivados.
- e) Las que empiezan por las sílabas *lla-*, *lle-*, *llo-* y *llu-*: *llave*, *llevar*, *llover*, *lluvia*.
- f) Las que empiezan por el elemento compositivo *vice-*, *viz-* o *vi-* ('que hace las veces de'): *vicealmirante*, *vizconde*, *virrey*.
- g) Los adjetivos llanos terminados en *-ave*, *-avola*, *-eve*, *-evola*, *-ívola*: *grave*, *esclavo*, *octava*, *leve*, *longevo*, *nueva*, *decisivo*, *activa*.
- h) Las voces terminadas en *-ívoro/a*, como *carnívoro*, *herbívoro*, *insectívoro*. Excepción: *víbora*.
- i) Las formas verbales que contienen el fonema /b/ de los verbos *andar*, *estar*, *tener* e *ir*, y sus derivados, salvo las del pretérito imperfecto de indicativo: *anduviste*, *desanduvo*, *estuvieron*, *tuvo*, *mantuviere*, *vaya*, *ve*, *voy* (pero *andaba*, *estábamos*, *iban*).

1.2. Letras g y j

La letra *j* siempre representa el fonema velar fricativo sordo /j/, como en *jamón*, *jefe*, *jirafa*, *reloj*. También puede representar este fonema la letra *g* cuando va seguida de las vocales *e*, *i*: *gemelo*, *gimnasia*. Esa coincidencia es la que plantea dudas ortográficas.

1.2.1. Notas orientadoras sobre el uso de la g

Se escriben con *g* ante *e*, *i*:

- a) Las palabras que empiezan por *gene-*, *geni-*, *geno-*, *genu-*: *generoso*, *genio*, *genocidio*, *genuino*.
- b) Las que empiezan por *legi-*: *legible*, *legión*, *legislar*, *legítimo*. Excepción: *lejía* y *lejísimos*, *lejitos* (derivados de *lejos*).
- c) Las que contienen la sílaba *gen* en cualquier posición, incluidas todas las que terminan en *-gencia* o *-gente*: *aborigen*, *agencia*, *contingente*, *engendrar*. Excepciones: *ajenjo*, *jején*, *jengibre* y *ojén*, así como las formas correspondientes de los verbos terminados en *-jar*, *-jer*, *-jir* (*bajen*, *tejen*, *crujen*, etc.).
- d) Las palabras que contienen la secuencia *gest*: *congestión*, *digestivo*, *gesta*, *gestor*, *sugestión*. Excepciones: *majestad* (y sus derivados) y *vejestorio*.
- e) Las que contienen las secuencias *gia*, *gio* (con acento o sin él): *alergia*, *apología*, *artilugio*, *litigio*, *orgia*, *plagio*. Excepciones: *bujía*, *canonjía*, *crujía*, *herejía* y *lejía*, y las terminadas en *-plejía* o *-plejia* (*apoplejía*, *paraplejía* o *paraplejía*, etc.).
- f) Las que contienen la secuencia *inge*: *esfinge*, *faringe*, *ingeniero*, *ingenuo*, *ingerir* ('introducir en la boca algo para hacerlo llegar al estómago'). Excepciones: *injerir(se)* ('introducir una cosa en otra' y 'entrometerse, inmiscuirse') y su derivado *injerencia*, e *injerto* y sus derivados (*injertar*, etc.).
- g) Las que terminan en *-gésimola* y *-gesimal*: *cuadragésimo*, *vigésima*, *sexagesimal*.
- h) Las que terminan en *-ginoso/a*: *cartilaginosa*, *ferruginosa*.
- i) Los verbos terminados en *-ger* (*coger*, *emerger*, *proteger*, etc.) y *-gir* (*dirigir*, *fangir*, *regir*, etc.), salvo las formas en que el fonema /j/ antecede a las vocales *a*, *o*, que se escriben con *j*: *emergemos*, *protege*, *fangía*, *regimos*, pero *emerjo*, *proteja*, *finjo*, *rijamos*. Excepciones: *tejer*, *crujir* y sus derivados.
- j) Las palabras que contienen los siguientes elementos compositivos:
 - *geo-*, *-geo* ('tierra'): *geógrafo*, *geometría*, *hidrogeológico*, *hipogeo*;
 - *ger(onto)-* ('vejez', 'viejo'): *geriatría*, *gerontocracia*, *gerontólogo*;
 - *giga-* ('mil millones de veces'): *gigahercio*, *gigavatio*;
 - *gine(co)-* ('mujer'): *gineceo*, *ginecólogo*.

Ortografía

k) Las que terminan por los siguientes elementos compositivos:

- *-algia* ('dolor'): *lumbalgia, neuralgia*;
- *-fagia* ('acción de comer o tragar'): *aerofagia, antropofagia*;
- los que derivan de la raíz grecolatina *gen* ('generar, producir'), esto es, *-génesis* ('origen o principio'), *-genia* ('origen o formación'), *-génitola* ('nacido, engendrado'), *-geno/a* ('que genera, produce o es producido'): *orogénesis, criogenia, congénito, primogénita, alérgeno, cancerígena*;
- *-gero/a* ('que lleva o produce'): *aligero, flamígera*;
- *-logía* ('estudio, disciplina científica') y su derivado *-lógico/a*: *ecología, filológico*;
- *-rragia* ('flujo o derramamiento'): *blenorragia, hemorragia*.

1.2.2. Notas orientadoras sobre el uso de la *j*

Se escriben con *j* ante *e, i*:

- Las palabras que empiezan por *eje-*: *ejecutar, ejemplo, ejército*.
- Las que terminan en *-aje, -eje*: *coraje, esqueje, garaje, hereje*. Excepción: el plural *ambages* ('rodeos').
- Las que acaban en *-jería*: *cerrajería, consejería, extranjería, relojería*.
- Las palabras llanas que terminan en *-jero/a*: *cajero, extranjero, lisonjera, viajera*. Excepción: *ligero/a*.
- Los verbos terminados en *-jear*: *chantajear, cojear, homenajear*.
- Todas las formas verbales que contienen el fonema /j/ y corresponden a verbos cuyo infinitivo carece de él. Esta regla afecta a formas de los verbos *decir* y *traer* (y sus derivados), así como a los terminados en *-ducir*: *aduje, adujese* (de *aducir*); *dije, dijera* (de *decir*); *predijéramos, predijere* (de *predecir*); *produjiste, produjesen* (de *producir*); *trajiste, trajerais* (de *traer*).

1.3. Letra *h*

La letra *h* no representa ningún fonema en el español estándar, razón por la cual su escritura es fuente de numerosas dudas ortográficas. Solo en algunos extranjerismos, así como en algunos nombres propios extranjeros y sus derivados, la *h* se pronuncia aspirada o con sonido cercano al de /j/: *hámster, hachís, Hawái, hawaiano*, etc.; o puede pronunciarse indistintamente con o sin aspiración: *sahariano*.

1.3.1. Notas orientadoras sobre el uso de la *h*

Se escribe *h* en los casos siguientes:

- Delante de los diptongos /ua/, /ue/, /ui/, tanto en inicial de palabra como en posición interior a comienzo de sílaba: *huacal, huérfano, huipil, huir; alcabúete, parihuela*. Excepciones: los topónimos *Uagadugú* (capital de Burkina Faso) y *Malauí*; algunos arabismos, como *alauí* y *sabarauí*, y el valencianismo *fideuá*.
- Delante de las secuencias /ial/, /iel/ en posición inicial de palabra: *hiato, hiedra, hiel, hierático, hierba, hierro*.
- En todas las formas de los verbos *haber, habitar, hablar, hacer, hallar, hartar, helar, herir, hervir, hinchar* y *hundir*.
- En las palabras que empiezan por las secuencias *herm-*, *histo-*, *hog-*, *holg-*, *horm-*, *horr-* y *hosp-*: *hermético, historia, hogar, holganza, hormona, horrible, hospicio*. Excepciones en voces de uso frecuente: *ermita, ogro* y sus derivados.
- En las palabras que empiezan por la secuencia *hum-* seguida de vocal: *humano, húmero, humildad, humor, humus*.
- En las palabras que comienzan por los siguientes elementos compositivos o raíces de origen griego:
 - *hect(o)-* ('cien'): *hectárea, hectolitro, hectómetro*; distinto de *ecto-* ('por fuera'): *ectoplasma*;
 - *helico-* ('espiral'): *helicoidal, helicóptero*;
 - *helio-* ('sol'): *heliocéntrico, heliotropo*;
 - *hema-*, *hemat(o)-*, *hemo-* ('sangre'): *hematoma, hemoglobina, hemorragia*;
 - *hemi-* ('medio, mitad'): *hemiciclo, hemisferio, hemistiquio*;
 - *hepat(o)-* ('hígado'): *hepatitis*;
 - *hepta-* ('siete'): *heptasílabo*;
 - *hetero-* ('otro, distinto'): *heterogéneo, heterónimo, heterosexual*;
 - *hex(a)-* ('seis'): *hexágono, hexasílabo*;
 - *hidr(o)-* ('agua'): *hidráulico, hidroavión, hidroeléctrico*;
 - *higro-* ('humedad'): *higrómetro, higroscópico*;
 - *hiper-* ('superioridad' o 'exceso'): *hiperactividad, hipermercado, hipertrofia*;
 - *hipo*¹- ('inferioridad' o 'escasez'): *hipodérmico, hipoglucemia, hipotenso*;
 - *hip(o)*²- ('caballo'): *hípica, hipódromo, hipopótamo*;
 - *hol(o)-* ('todo'): *holístico, holografía*;
 - *homeo-* ('semejante, parecido'): *homeopatía, homeostasis, homeotermo*;
 - *homo-* ('igual'): *homogéneo, homonimia, homosexual*.

- g) En ciertas interjecciones, tanto en posición inicial: *hala, hale, hola, hurra, huy*; como en posición final: *ah, bah, eh, oh, uh*. Algunas de las que se escriben con *h-* inicial pueden escribirse también sin ella, como *ale*.
- h) Tras la secuencia inicial *ex-* en las voces *exhalar, exhausto, exhibir, exhortar* y *exhumar*, y en sus derivados. Las palabras *exuberancia* y *exuberante* se escriben sin *h* intercalada.

1.4. Dígrafo *ll* y letra *y*

La letra *y* puede representar el fonema vocálico /i/, como en *muy* o *rey*, o bien el fonema consonántico palatal sonoro /y/, como en *yema* o *yo*. El dígrafo *ll* representa, en principio, el fonema lateral palatal sonoro /ll/; sin embargo, en la mayor parte de los territorios de habla hispana, el dígrafo *ll* representa hoy el mismo fonema consonántico que la letra *y*, fenómeno que se conoce con el nombre de *yeísmo*. Para los hablantes yeístas, palabras como *callado* y *cayado* se pronuncian de la misma manera, de ahí el problema que plantea el uso de estos signos gráficos.

1.4.1. Notas orientadoras sobre el uso de la *ll*

Se escriben con *ll*:

- a) Las palabras que empiezan por las sílabas *fa-*, *fo-* y *fu-*: *fallar, follaje, fullero*.
- b) Las que terminan en *-illa* e *-illo*: *alcantarilla, costilla, cigarrillo, monaguillo*.
- c) Los verbos de uso general terminados en *-ellar*, *-illar*, *-ullar* y *-ullir*: *atropellar, acribillar, apabullar, bullir*.

1.4.2. Notas orientadoras sobre el uso de la *y*

Se escriben con *y* en representación del fonema vocálico /i/:

- a) Las palabras que terminan en /i/ átona o inacentuada precedida de una vocal con la que aquella forma diptongo, o de dos con las que forma triptongo: *ay, rey, estoy, muy, buey, Uruguay*. Hay algunas excepciones, como *saharai* o *bonsái*.
- b) La conjunción copulativa *y*: *Juan y María*. Esta conjunción toma la forma *e* ante las palabras que empiezan por el fonema /i/ (*catedrales e iglesias, aguja e hilo*), salvo si esa /i/ forma parte de un diptongo (*nieve y hielo*). La *y* copulativa tampoco se transforma en *e* cuando es tónica y tiene valor adverbial en oraciones interrogativas: ¿*Y Inés?* ('¿dónde está Inés?' o '¿qué tal está Inés?').

Se escribe *y* en representación del fonema consonántico /y/:

- a) Tras los prefijos *ad-*, *des-*, *dis-* y *sub-*: *adyacente, desyemar, disyuntiva, subyugado*.
- b) En las palabras que contienen la sílaba *-yec-*: *abyecto, inyectable, proyección, trayecto*.
- c) En las palabras que contienen la sílaba *-yer-* en cualquier posición, salvo a final de palabra: *enyerbar, reyerta, yerba, yerno*.
- d) En los plurales en *-es* de los sustantivos cuyo singular termina en *-y*: *ayes* (de *ay*), *convoyes* (de *convoy*), *leyes* (de *ley*), *reyes* (de *rey*).
- e) En todas las formas verbales que contienen el fonema /y/ y corresponden a verbos cuyo infinitivo carece de él: *cayó, cayeran, cayendo* (de *caer*); *leyeron, leyésemos, leyendo* (de *leer*); *oyó, oyeras, oyendo* (de *oír*); *atribuyamos, atribuyeseis, atribuyendo* (de *atribuir*); *concluya, concluyéramos, concluyendo* (de *concluir*); *hayáis, hayan* (de *haber*); *vaya, vayamos, yendo* (de *ir*). También se escriben con *y* los adjetivos y sustantivos derivados de estos verbos: *concluyente, contribuyente, oyente*.
- f) En todas las formas de los verbos *erguir* y *errar* que llevan el acento prosódico en la raíz: *yergo, yergues, yergue, yerguen, yerga, yergas, yergan* (de *erguir*); *yerro, yerras, yerra, yerran, yerre, yerres, yerren* (de *errar*).

1.5. Letras *m* y *n*

En posición final de sílaba ante las consonantes *p*, *b* y *v*, las letras *m* y *n* se pronuncian igual, lo que puede provocar errores de escritura.

1.5.1. Notas orientadoras sobre el uso de *m* y *n*

- a) Se escribe *m* antes de *b* y *p*: *ambiguo, imperio, campo*. En cambio, se escribe siempre *n* antes de *v*: *envío, invitar, anverso*.
- b) Cuando un prefijo o el primer formante de una palabra compuesta terminados en *-n* se anteponen a una palabra que empieza por *p* o *b*, la *n* se sustituye por una *m*: *ciempiés* (de *cien* y *pies*), *embotellar* (de *en* y *botella*).

Ortografía

1.6. Letra *p*

El grupo consonántico *ps-* aparece en posición inicial de palabra en numerosas voces cultas de origen griego. En todos los casos se admite en la escritura la reducción del grupo *ps-* a *s-*, grafía que refleja mejor la pronunciación normal de las palabras que contienen este grupo inicial, en las que la *p-* no suele articularse: *sicología, sicosis, siquiatra*, etc. No obstante, el uso culto sigue prefiriendo las grafías con *ps-*: *psicología, psicosis, psiquiatra*, etc., salvo en las palabras formadas con el prefijo (*p*)*seudo-* (*seudónimo,seudópodo*), que se escriben normalmente sin *p-*.

1.7. Letra *r*

La letra *r*, duplicada, forma el dígrafo *rr*, que representa el fonema vibrante múltiple /rr/ entre vocales: *perro, arriba*. Este fonema también se representa con una *r* simple en posición inicial de palabra o tras consonante perteneciente a la sílaba anterior (normalmente *l, n* o *s*): *rama, alrededor, Enrique, israelí*.

1.7.1. Notas orientadoras sobre el uso de la *rr*

Se escriben con *rr*:

- Las palabras que tienen el fonema vibrante múltiple en posición intervocálica: *barra, cerrojo, arrullo*.
- Las palabras compuestas o peñadas cuyo segundo formante comienza por *r*, siempre que el fonema vibrante múltiple quede en posición intervocálica: *autorretrato, prerromano, vicerrector*.

1.8. Letra *x*

La letra *x* se pronuncia de maneras diferentes según el lugar que ocupa dentro de la palabra: como /ks/ en posición intervocálica o a final de palabra (*examen, relax*); como /s/ en posición inicial (*xilófono, xenofobia*), y como /ks/, en la pronunciación culta enfática, o /s/, en la pronunciación corriente de España, cuando va ante consonante (*explicar, extenso*). En algunos topónimos y antropónimos de grafía arcaizante, y en sus derivados, representa el fonema /j/, como en *México, mexicano, Texas, Ximena*.

1.8.1. Notas orientadoras sobre el uso de la *x*

Se escriben con *x*:

- Las palabras que empiezan por la sílaba *ex-* seguida del grupo *-pr-*: *expresar, exprimir, expropiar*. Excepciones: algunos extranjerismos adaptados, como *espray* o *esprinter*.
- Las palabras que empiezan por la sílaba *ex-* seguida del grupo *-pl-*: *explanada, explicar, explotar*. Excepciones en voces de uso corriente: *esplendor* y sus derivados, y *espliego*.
- Las palabras que empiezan por los siguientes prefijos o elementos compositivos:
 - *ex-* ('que fue y ya no es', 'fuera, más allá' o 'privación'): *exalumno, excéntrico, exculpar*;
 - *exo-* ('fuera'): *exoesqueleto, exogamia*;
 - *extra-* ('fuera de' o 'sumamente'): *extraordinario, extraplano*;
 - *hexa-* ('seis'): *hexágono, hexámetro*;
 - *maxi-* ('muy grande o muy largo'): *maxicrisis, maxifalda*;
 - *xeno-* ('extraño, extranjero'): *xenofobia, xenófobo*;
 - *xero-* ('seco, árido'): *xerófilo*;
 - *xilo-* ('madera'): *xilófago, xilófono*.

Nota para los hablantes que sesean o cecean:

Los hablantes que no distinguen en su habla los fonemas /s/ y /z/ pronuncian igual las terminaciones *-xión* y *-cción*. Estos hablantes deben tener en cuenta que las palabras que terminan en *-xión* contienen siempre en su familia léxica un término acabado en *-jo* o *-xo*: *anexión (anexo, anejo), compleción (complejo), conexión (conexo), crucifixión (crucifijo), flexión (flexo, reflejo)*. En cambio, los sustantivos terminados en *-cción*, como *acción, adicción, construcción, elección*, etc., no tienen en su familia léxica voces con esas terminaciones.

1.9. Letras *s, c* y *z*

En el español del centro, norte y este de España se articulan en la parte anterior de la cavidad bucal dos fonemas fricativos sordos distintos: el alveolar /s/, representado por la letra *s*, y el interdental /z/, representado por la letra *z* y por la letra *c* ante las vocales *e, i*. En cambio, en el español de Hispanoamérica, Canarias y casi toda Andalucía se articula en esa zona de la boca un único fonema fricativo sordo, con dos realizaciones características: una, mayoritaria, como [s], que da lugar al fenómeno conocido como *seseo*; y otra, muy minoritaria, como [z], que causa el fenómeno denominado *ceceo*. Los hablantes que sesean o cecean pronuncian igual palabras como *cima* y *sima* o *taza* y *tasa*, de modo que, para ellos, las letras *c* (ante *e, i*), *z* y *s* representan el mismo

fonema. Esta coincidencia provoca en estos hablantes dudas ortográficas adicionales, que no tienen aquellos que distinguen en la pronunciación los fonemas /z/ y /s/.

Se ofrecen a continuación algunas notas orientadoras sobre el uso de estas letras, en su mayoría dirigidas a los hablantes que sesean o cecean.

1.9.1. Notas orientadoras sobre el uso de la c

Se escriben con *c* ante *e*, *i*:

- a) Las palabras que empiezan por *cerc-* o *circ-*: *cerca*, *cerciorar*, *circo*, *circuito*.
- b) Los verbos terminados en *-ceder*, *-cender* y *-cibir*: *conceder*, *suced*, *ascender*, *encender*, *percibir*, *recibir*.
- c) Las formas de los verbos terminados en *-cer*, *-cir* en las que la *-c-* de la raíz va seguida de *e* o *i*: *hacer*, *haciendo*, *hicimos*; *decir*, *dicen*, *decía*. Excepciones: *ser*, *coser* ('unir con hilo'), *toser*, *asir* y sus derivados.
- d) Las palabras terminadas en *-ancia*, *-ancio*, *-encia*, *-encio*: *abundancia*, *cansancio*, *sentencia*, *silencio*. Excepciones: *ansia*, *hortensia* y *Asensio*.
- e) Las terminadas en *-cial*: *artificial*, *comercial*, *superficial*, *tangencial*. Excepciones: *controversial* y *eclesial*.
- f) Las terminadas en *-ciencia*, *-cente* y *-ciente*: *conciencia*, *paciencia*, *adolescente*, *inocente*, *aliciente*, *suficiente*. Excepciones: *ausente*, *presente*, y sus derivados.
- g) Las terminadas en *-cimiento*: *acontecimiento*, *conocimiento*, *padecimiento*. Excepciones: *asimiento* y *desasimiento*, derivadas de *asir*.
- h) Las terminadas en *-cioso/a*: *gracioso*, *ocioso*, *precioso*, *supersticioso/a*. Excepciones: *ansiosolo* y *fantasioso/a*.
- i) Las gran mayoría de las terminadas en *-icia*, *-icie*, *-icio*: *avaricia*, *caricia*, *calvicie*, *superficie*, *alimenticio*, *bullicio*.
- j) Las palabras esdrújulas terminadas en *-ice*, *-ícitola*: *apéndice*, *cómplice*, *explícito*, *solicita*.
- k) Las palabras que contienen los interfijos *-c-* o *-ec-* antepuestos a ciertos sufijos que empiezan por *e* o *i*, como los diminutivos *-ito/a*, *-illo/a*, *-ico/a*, el superlativo *-ísimo/a* o los sufijos apreciativos *-ejo/a*, *-etela*: *pan(e)cito*, *flor(e)cilla*, *pececico*, *mayorcísima*, *milloncejo*, *amorcete*.
- l) Las palabras que empiezan por los siguientes elementos compositivos:
 - *centi-* ('centésima parte'): *centígrado*, *centilitro*;
 - *deci-* ('décima parte'): *decibelio*, *decímetro*;
 - *decimo-* (forma numerales ordinales): *decimocuarto*, *decimoséptimo*;
 - *vice-* ('que hace las veces de'): *vicecónsul*, *vicepresidente*.
- m) Las palabras que terminan por los siguientes elementos compositivos:
 - *-áceola* ('perteneciente a' o 'semejante a'): *crustáceo*, *grisáceo*, *herbácea*, *rosácea*;
 - *-cida* ('que mata'): *bactericida*, *fratricida*; o *-cidio* ('acción de matar'): *genocidio*, *homicidio*;
 - *-cracia* ('gobierno o poder'): *democracia*, *teocracia*.

Notas orientadoras sobre el sufijo *-ción*

Contienen el sufijo *-ción* los siguientes grupos de sustantivos:

- a) Los derivados de verbos acabados en *-ar*: *acusación* (de *acusar*), *compensación* (de *compensar*), *eliminación* (de *eliminar*). Excepciones: los que derivan de verbos terminados en *-sar* y no contienen la sílaba *-sa-*, como *confesión* (de *confesar*) o *expresión* (de *expresar*).
- b) Los derivados de verbos terminados en *-der*, *-dir*, *-tir*, cuando conservan la *d* o la *t* de la última sílaba del infinitivo: *perdición* (de *perder*), *fundición* (de *fundir*), *competición* (de *competir*), *repetición* (de *repetir*).
- c) Los terminados en *-pción* o *-unción*: *adopción*, *descripción*, *función*, *presunción*.
- d) Entre las voces que incluyen el sufijo *-ción*, se escriben con *-cc-* todas las que tienen en su familia léxica alguna palabra con el grupo *-ct-*: *acción* (*activo*, *acto*), *adición* (*adicto*, *adictivo*), *construcción* (*constructivo*, *constructor*), *dirección* (*directo*, *director*), *elección* (*electo*, *elector*), *ficción* (*ficticio*), *infección* (*infectado*, *infectar*), *infracción* (*infractor*), *reacción* (*reactivo*, *reactor*), *satisfacción* (*satisfactorio*), *traducción* (*traductor*). No obstante, también se escriben con *-cc-* las voces *cocción*, *confección*, *fricción* y *micción*, a pesar de no tener en su familia léxica palabras con el grupo *-ct-*. Los demás sustantivos que contienen el sufijo *-ción* y no tienen palabras con *-ct-* en su familia se escriben con una sola *c*: *aclamación*, *discreción*, *emigración*, *función*, *relación*, *secreción*, etc.

1.9.2. Notas orientadoras sobre el uso de la s

Se escriben con *s*:

- a) Las palabras que empiezan por las sílabas *des-* o *dis-*: *despierto*, *desacuerdo*, *dísculo*, *disponer*. Excepciones: *dizque* (Am. 'al parecer o supuestamente').
- b) Las palabras que empiezan por la secuencia *pos-*, en muchas de las cuales se trata del prefijo *pos(t)-* ('detrás de' o 'después de'): *posar*, *posible*, *posguerra*, *postergar*, *posterior*, *postor*. Excepciones: *pozo*, *poza*.
- c) Las palabras que empiezan por *semi-*, en la mayoría de las cuales se trata del prefijo que significa 'medio' o 'casi': *semiautomático*, *semicírculo*, *semilla*, *seminario*, *semiótico*.

- d) Las palabras que empiezan por la secuencia *us-* (o *hus-*): *usar, usía, usted, usuario, usufructo, usurero, usurpar, husmear*. Excepción: *uci* ('unidad de cuidados intensivos') y el topónimo *Uzbekistán* con su gentilicio *uzbeko -ka*.
- e) Los verbos que terminan en *-ascar*: *atascar, cascar, enfrascar*.
- f) Los verbos que terminan en *-ersar*: *conversar, dispersar, tergierversar*.
- g) Los sustantivos y adjetivos que terminan en *-ascola, -escola, -oscola*: *atasco, borrasca, parentesco, muesca, toscó, mosca*.
- h) Los adjetivos terminados en *-osola*: *afectuoso, delicioso, hermosa, pesarosa*. Excepción: *mozola*.
- i) Las palabras terminadas en *-sis*: *apoteosis, catequesis, metamorfosis, prótesis*. Excepción: *piscis*.
- j) Las terminadas en *-sivola*: *abusivo, comprensiva, explosivo, persuasiva*. Excepciones: *lascivola* y *nocivo -va*.
- k) Las terminadas en *-sura*: *basura, censura, comisura, medida, usura*. Excepción: *dulzura* (derivado de *dulce*).
- l) El pronombre átono *se*, ya sea antepuesto al verbo como palabra independiente: *se dice, se me cayó*; ya sea pospuesto y unido a él: *peinándose, traérselos*.
- m) Las palabras que terminan por los siguientes sufijos o elementos compositivos:
- *-ense* (forma gentilicios y otros adjetivos y sustantivos que expresan relación o pertenencia): *bonaerense, canadiense, castrense, cisterciense*. Excepción: *vascuence*;
 - *-és, -esa* (forma gentilicios y otros adjetivos y sustantivos que expresan relación o pertenencia): *aragonés, burgués, islandés, camerunés, milanés, montañés*;
 - *-ésimo/a* (forma numerales ordinales y fraccionarios): *vigésimo, sexagésimo, centésima, cienmilésima*. No se escriben con *s* *décimo/a* ni sus derivados *undécimo, duodécimo*;
 - *-ísimo/a* (forma adjetivos en grado superlativo): *altísimo, listísimo, rapidísimo*;
 - *-ismo* (forma parte de numerosos tecnicismos y de sustantivos que denotan doctrinas, sistemas, actividades deportivas, actitudes): *alpinismo, compañerismo, isomorfismo, realismo, vanguardismo*;
 - *-ista* (forma adjetivos y sustantivos que denotan a las personas que tienen determinada ideología, profesión, ocupación, inclinación o afición): *coleccionista, ecologista, futbolista, humanista*;
 - *-ístico/a* (forma adjetivos que expresan relación o pertenencia; también forma sustantivos, especialmente la terminación femenina): *característica, humorístico, lingüística, turístico*.

Notas orientadoras sobre la terminación *-sión*

Terminan en *-sión* los siguientes sustantivos:

- a) Los derivados de verbos terminados en *-der, -dir, -ter, -tir* que no conservan la *d* o la *t* del verbo base: *ascensión* (de *ascender*), *persuasión* (de *persuadir*), *comisión* (de *cometer*), *diversión* (de *divertir*). Excepciones: *atención* (de *atender*), *deglución* (de *deglutir*). Cuando conservan la *t* o la *d* del verbo, terminan en *-ción*: *perdición* (de *perder*), *fundición* (de *fundir*), *competición* (de *competir*).
- b) Los derivados de verbos terminados en *-sar* que no contienen la sílaba *-sa-*: *dispersión* (de *dispersar*), *precisión* (de *precisar*), *progresión* (de *progresar*). Cuando contienen la sílaba *-sa-*, terminan en *-ción*: *acusación* (de *acusar*), *compensación* (de *compensar*) o *improvisación* (de *improvisar*).
- c) Los derivados de verbos terminados en *-primir* o *-cluir*: *compresión* (de *comprimir*), *exclusión* (de *excluir*).

1.9.3. Notas orientadoras sobre el uso de la *z*

Se escriben con *z*:

- a) Las palabras que terminan en *-triz*, muchas de las cuales son formas femeninas de sustantivos y adjetivos terminados en *-dor* y *-tor*: *actriz* (de *actor*), *cicatriz, generatriz* (de *generador*), *institutriz, matriz*.
- b) Los adjetivos terminados en *-az* que designan cualidades: *audaz, capaz, fugaz, locuaz, tenaz, voraz*.

En plural, la *z* del singular se transforma en *c* por ir seguida de *e*: *actrices, cicatrices, audaces, capaces*.

- c) Las palabras que terminan por los siguientes sufijos o elementos compositivos:
- *-anza* (forma, a partir de verbos, sustantivos que denotan 'acción y efecto', y también 'agente, medio o instrumento de la acción'): *alianza, confianza, ordenanza, semejanza*;
 - *-azgo* (forma sustantivos que denotan 'cargo o dignidad', 'condición o estado' y 'acción y efecto'): *almirantazgo, hartazgo, liderazgo, noviazgo*;
 - *-azo/a* (normalmente forma sustantivos con valor aumentativo o despectivo, o que denotan 'golpe, daño o herida causados con lo designado por la palabra base' o 'acción repentina o contundente'): *aceitazo, balonazo, cambiao, exitazo, madraza, manaza, navajazo*;
 - *-ez, -eza* (forman, a partir de adjetivos, sustantivos abstractos que designan cualidad): *madurez, sensatez, belleza, dureza, sutileza*;
 - *-(e)z* (forma apellidos patronímicos, que son los que derivan de nombres de pila): *Álvarez* (de *Álvaro*), *Martínez* (de *Martín*), *Ruiz* (de *Ruy*);
 - *-izola* (forma adjetivos que denotan 'semejanza', 'propensión' o 'pertenencia'; también aparece en ciertos sustantivos que denotan 'lugar'): *asustadizo, caliza, fronterizo, olvidadizo, pasadizo, rojiza*;
 - *-zón* (forma, a partir de verbos de la primera conjugación, sustantivos que denotan 'acción y efecto'): *cerrazón* (de *cerrar*), *hinchazón* (de *hinchar*), *ligazón* (de *ligar*), *quemazón* (de *quemar*).
- d) Se escriben con *-zc-* la primera persona del singular del presente de indicativo y todas las formas del presente de subjuntivo de los verbos irregulares terminados en *-acer* (menos *hacer* y sus derivados), *-ecer, -ocer* (menos *cocer* y sus derivados) y *-ucir*: *nazco, abastezco, reconocemos, produzca*.

2. Uso de las mayúsculas

Aunque en distintos casos pueden escribirse enteramente con mayúsculas palabras, frases e incluso textos completos, la escritura ordinaria utiliza las letras mayúsculas solo en posición inicial de palabra. La utilización de la mayúscula inicial depende de factores como la puntuación, la condición de nombre propio de la palabra o grupo de palabras y otras circunstancias.

El uso de las letras mayúsculas no exime de la obligatoriedad de escribir la tilde o la diéresis en las palabras que así lo requieran según las reglas de uso de estos signos: *Ángel*, *MEDITERRÁNEO*, *ANTIGÜEDAD*.

2.1. Uso de mayúscula inicial exigido por la puntuación

Se escribe con mayúscula inicial la primera palabra de un texto o la que viene después de un punto:

Hemos terminado el trabajo por hoy. Nos vemos aquí mañana a la misma hora.

También se escribe con mayúscula inicial la palabra que sigue a los puntos suspensivos y a los signos de interrogación o exclamación cuando cierran enunciado, y a ciertos usos de los dos puntos (principalmente tras los que siguen a la fórmula de encabezamiento o saludo de una carta o un correo electrónico, cierran un epígrafe o preceden a una cita textual):

Las invitaciones para la fiesta se mandaron con cierto retraso... ¿Podrán venir todos? Esperemos que sí. El senador afirmó: «No defraudaremos a los electores».

2.2. Uso de mayúscula inicial con independencia de la puntuación

Con independencia de la puntuación, se escriben con inicial mayúscula las palabras siguientes:

2.2.1. Los nombres propios de persona, animal y cosa singularizada; los apellidos, y los nombres propios de divinidades y seres mitológicos o fabulosos: *Beatriz*, *Platero*, *Tizona*, *Martínez*, *Alá*, *Júpiter*, *Polifemo*.

2.2.2. Los sobrenombres, apodos, alias y seudónimos, pero no los artículos que los preceden: *Manuel Benítez*, *el Cordobés*; *Alfonso X el Sabio*; *el Libertador*.

2.2.3. Los nombres propios geográficos y de áreas geopolíticas: *América*, *Italia*, *Córdoba*, *el Índico*, *el Mediterráneo*, *el Orinoco*, *el Himalaya*, *Occidente*, *Oriente Medio*. Solo cuando el nombre oficial de un lugar lleva incorporado el artículo, este se escribe con mayúscula y, en ese caso, no se realiza la contracción con las preposiciones *a* o *de*: *El Salvador*, *La Habana*; *a El Cairo*, *de El Dorado*.

Los sustantivos comunes genéricos que acompañan a los nombres propios geográficos se escriben con minúscula, salvo cuando forman parte del nombre propio: *el río Ebro*, *la cordillera de los Andes*, *la sierra de Gredos*; pero *Río de la Plata*, *Picos de Europa*, *Sierra Nevada*. Sin embargo, en algunos usos por antonomasia, cuando en una comunidad de hablantes el referente resulta inequívoco, es admisible escribir estos nombres genéricos con mayúscula inicial: *el Estrecho* (por el estrecho de Gibraltar) entre los españoles; *el Golfo* (por el golfo de México) entre los mexicanos.

La mayúscula no debe aplicarse a las expresiones meramente referenciales formadas por un nombre genérico de accidente geográfico y un adjetivo derivado del topónimo al que corresponde dicho accidente, como *altiplano peruano*, *golfo mexicano*, *cordillera andina*, *meseta castellana*, *pampa argentina*, *islas británicas*, *península escandinava*, etc., ya que estas expresiones no son estrictamente nombres propios. En cambio, el adjetivo especificativo sí se escribe con mayúscula inicial cuando es la parte específica de una expresión que sí funciona como nombre propio: *cordillera Cantábrica*, *golfo Pérsico*, *islas Canarias*, *península Valiente*.

2.2.4. Los nombres de calles y espacios urbanos, pero no los sustantivos comunes genéricos que los acompañan, como *calle*, *plaza*, *avenida*, *paseo*, etc.: *calle Mayor*, *plaza de España*, *avenida de la Ilustración*, *paseo de Recoletos*.

2.2.5. Los nombres de galaxias, constelaciones, estrellas, planetas, satélites, etc.: *la Vía Láctea*, *la Osa Mayor*, *Venus* (pero no los sustantivos comunes genéricos que los acompañan: *la estrella Altair*, *el cometa Halley*). Las palabras *tierra*, *sol* y *luna* solo se escriben con mayúscula cuando designan el planeta, la estrella y el satélite en contextos astronómicos:

*El astronauta contempló la Tierra desde la nave.
Alrededor del Sol giran diferentes planetas.
La órbita de la Luna es muy compleja.*

Ortografía

En otro tipo de contextos se escriben con minúscula:

*Se preocupa por los desheredados de la tierra.
El sol luce esplendoroso.
Hoy hay luna llena.*

2.2.6. Los nombres de los signos del Zodiaco y sus denominaciones alternativas: *Aries, Géminis; Balanza* (por *Libra*), *Toro* (por *Tauro*). Se escriben con minúscula cuando se refieren a las personas nacidas bajo cada signo: *Manuel es tauro*.

2.2.7. Los sustantivos y adjetivos que componen el nombre de entidades, instituciones, departamentos, organizaciones, partidos políticos, compañías teatrales, grupos musicales, etc.: *Ministerio de Hacienda, Museo de Bellas Artes, Real Academia de la Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Departamento de Recursos Humanos, Circo del Sol, Partido Demócrata, Héroe del Silencio*. También se escriben con mayúscula inicial los nombres de edificios y monumentos (*el Coliseo, el Partenón*); cuando el nombre propio se acompaña de un término genérico que se corresponde con la naturaleza del referente, este puede escribirse con mayúscula o con minúscula (*Torre Eiffel* o *torre Eiffel, Catedral de Santiago* o *catedral de Santiago*).

2.2.8. Los nombres de los libros sagrados: *la Biblia, el Corán, el Talmud*. También los nombres de los libros que los componen: *Génesis, Mishná*.

2.2.9. La primera palabra del título de cualquier obra de creación (libros, películas, cuadros, esculturas, obras musicales, programas de radio o televisión, etc.): *Últimas tardes con Teresa, La vida es sueño, Todo sobre mi madre, Las cuatro estaciones, Informe semanal*.

2.2.10. Además de la primera, todas las palabras significativas (normalmente sustantivos y adjetivos) que forman parte del nombre de publicaciones periódicas o de colecciones: *La Vanguardia, Biblioteca de Autores Españoles*.

2.2.11. Los sustantivos y adjetivos que forman parte del título oficial de documentos legales o jurídicos: *Real Decreto 125/1983* (pero *el citado real decreto*), *Ley para la Ordenación General del Sistema Educativo* (pero *la ley de educación*). Si el título oficial es muy extenso, la mayúscula inicial se emplea solo en la primera palabra y la denominación completa se escribe en cursiva o entre comillas.

2.2.12. Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de festividades religiosas, civiles o militares: *Pentecostés, Navidad, Día de la Constitución, Feria de Abril, Pascua Militar*.

2.2.13. Los nombres de marcas comerciales o registradas, incluso cuando designan objetos o productos de dicha marca:

*Allí está la sede de Coca-Cola.
Me he comprado un Seat.*

Pero cuando estos nombres pasan a referirse no exclusivamente a un objeto o producto de la marca en cuestión, sino a cualquier otro con características similares, se escriben con minúscula:

Tienes que echarle maicena (harina refinada de maíz de cualquier marca; de *Maizena*, marca registrada).

2.2.14. Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de asignaturas, cursos o materias de estudio:

*Me he matriculado en Medicina.
El profesor de Cálculo Numérico es extraordinario.
Hoy empieza el Curso de Prevención de Riesgos Laborales.*

Si el nombre de la asignatura o el curso es excesivamente largo, solo lleva mayúscula inicial la primera palabra y toda la denominación se escribe en cursiva o entre comillas:

¿Sabes quién da el «Curso sobre el uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza del español como segunda lengua»?

Los nombres de las disciplinas científicas y las diversas ramas del conocimiento se escriben con minúscula inicial (salvo cuando se usan en contextos académicos como nombres de asignaturas o materias de estudio, tal como se acaba de explicar):

*La medicina ha experimentado grandes avances en los últimos años.
Es un gran especialista en biología molecular.*

2.2.15. La primera palabra del nombre latino de las especies vegetales y animales: *Pimpinella anisum*, *Felis leo* (los nombres científicos latinos deben escribirse en cursiva). En cambio, se escriben con minúscula inicial los nombres españoles de los grupos taxonómicos (zoológicos y botánicos) superiores al género, tanto si se usan en aposición (*orden roedores*, *familia leguminosas*) como si se usan como adjetivos o nombres comunes (*un mamífero roedor*, *la cosecha de leguminosas*).

2.2.16. Los nombres de periodos geológicos, edades y épocas históricas, y de grandes movimientos artístico-culturales: *el Mioceno*, *la Edad de los Metales*, *la Edad Media*, *el Renacimiento*.

Los nombres comunes que forman parte de la denominación de acontecimientos históricos se escriben con minúscula: *el motín de Esquilache*, *el desembarco de Normandía*; salvo que se trate de antonomasias o de denominaciones no transparentes: *la Reconquista*, *la Gran Depresión*, *la Primavera de Praga*.

En las denominaciones de los distintos imperios, se escribe con mayúscula el término genérico, pero no el especificativo que le sigue (*el Imperio romano*). Lo mismo ocurre con las revoluciones cuando el especificativo expresa nacionalidad (*la Revolución francesa*, pero *la Revolución de los Claveles*). En el caso de las guerras y batallas, por el contrario, solo debe aplicarse la mayúscula a la parte específica de la expresión (siempre que sea un nombre propio y no un mero apelativo), y no al sustantivo común (*guerra del Golfo*, *batalla de las Termópilas*); son excepciones los dos conflictos mundiales (*Primera Guerra Mundial*) y algunos usos por antonomasia (*Guerra Civil*, por la guerra civil española).

2.2.17. Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de torneos deportivos, premios, condecoraciones, ferias y festivales: *Copa Libertadores de América*, *Premios Príncipe de Asturias*, *Legión de Honor*, *Exposición Universal de Sevilla 1992*, *Salón del Cómic de Barcelona*.

2.2.18. Determinados sustantivos, cuando designan entidades o colectividades institucionales: *la Universidad*, *el Estado*, *el Ejército*, *la Iglesia*, *la Administración*, *el Gobierno*.

2.3. Casos en que no debe usarse la mayúscula inicial

Salvo cuando la mayúscula venga exigida por la puntuación, se escriben con minúscula inicial las siguientes palabras:

2.3.1. Los nombres de los días de la semana, de los meses y de las estaciones del año: *lunes*, *abril*, *verano*. Solo se escriben con mayúscula cuando forman parte de fechas históricas, festividades o nombres propios: *Dos de Mayo*, *Primavera de Praga*, *Viernes Santo*, *Hospital Doce de Octubre*.

2.3.2. Los nombres de las notas musicales: *do*, *re*, *mi*, *fa*, *sol*, *la*, *si*.

2.3.3. Los nombres propios que se usan como nombres comunes:

Mi padre, de joven, era un donjuán.
La unidad de trabajo utilizada es el julio.
¿Te apetece un rioja?

Pero conservan la mayúscula inicial los nombres de los autores aplicados a sus obras:

Se subastó un Picasso.

2.3.4. Los nombres de las religiones: *catolicismo*, *budismo*, *islamismo*, *judaísmo*; también otros nombres pertenecientes al ámbito religioso: *eucaristía*, *comunión*.

2.3.5. Los nombres de tribus o pueblos y de lenguas, así como los gentilicios: *el pueblo inca*, *los mayas*, *el español*; también los nombres de las monedas de los distintos países: *balboa*, *quetzal*, *euro*.

2.3.6. Los tratamientos (*usted*, *señor*, *don*, *fray*, *san*, *santa*, *reverendo*, (*su*) *señoría*, etc.), salvo que aparezcan en abreviatura, caso en que se escriben con mayúscula inicial: *Ud.*, *Sr.*, *D.*, *Fr.*, *Sta.*, *Rvdo.*; *don Pedro Díaz*, pero *D. Pedro Díaz*.

2.3.7. Los títulos, dignidades y cargos, como *rey*, *papa*, *duque*, *presidente*, *ministro*, etc., tanto si se refieren a personas concretas (*el rey Felipe IV*, *el papa Juan Pablo II*, *el presidente de Nicaragua*, *el ministro de Trabajo*) como si se usan en sentido genérico: *El papa*, *el rey*, *el duque están sujetos a morir*, *como lo está cualquier otro hombre*.

2.3.8. Los nombres de los puntos cardinales (*norte*, *sur*, *este*, *oeste*) y de los puntos del horizonte (*noroeste*, *sudeste*, etc.), salvo cuando forman parte de un nombre propio: *América del Sur*, *Corea del Norte*. También se escriben con minúscula los nombres de las líneas imaginarias: *ecuador*, *eclíptica*, *tropico de Cáncer*.

3. Acentuación

El **acento prosódico** es el mayor relieve con el que se pronuncia una sílaba con respecto a las que la rodean. La sílaba sobre la que recae el acento prosódico dentro de una palabra es la **sílaba tónica**; las sílabas pronunciadas con menor intensidad son las **sílabas átonas**. En la palabra *zaPAto*, la sílaba tónica es *pa*; las sílabas átonas son *za* y *to*.

En español, el acento prosódico puede distinguir unas palabras de otras según la sílaba sobre la que recae: *HÁbito* / *haBito* / *habiTO*.

La **tilde** o **acento gráfico** u **ortográfico** (´) es un signo que se coloca sobre una vocal de una palabra para indicar que la sílaba de la que forma parte es tónica. La presencia o ausencia de la tilde en cada palabra se rige por las reglas que se explican a continuación. Estas reglas afectan a todas las voces del español, incluidos los nombres propios.

3.1. Reglas generales de acentuación gráfica

3.1.1. Acentuación gráfica de monosílabos

Las palabras de una sola sílaba no se acentúan gráficamente, salvo en los casos de tilde diacrítica (→ 3.3): *mes, tí, dí, fe, bien, fue, pan, ve, guion*.

3.1.2. Acentuación gráfica de polisílabos

Según el lugar que ocupe la sílaba tónica, se pueden distinguir cuatro clases de palabras polisílabas: agudas (su sílaba tónica es la última), llanas (su sílaba tónica es la penúltima), esdrújulas (su sílaba tónica es la antepenúltima) y sobresdrújulas (su sílaba tónica es alguna sílaba anterior a la antepenúltima).

Las palabras polisílabas se acentúan gráficamente de acuerdo con las siguientes reglas:

- Las palabras **agudas** llevan tilde en la sílaba tónica cuando terminan en vocal, *-n* o *-s*: *consomé, jardín, además*. Sin embargo, cuando terminan en más de una consonante, no llevan acento gráfico: *robots*. Tampoco llevan tilde las palabras agudas terminadas en *-y*: *virrey, convoy*.
- Las palabras **llanas** llevan acento gráfico en la sílaba tónica cuando terminan en consonante distinta de *n* o *s*: *ágil, álbum, Héctor*. También la llevan cuando terminan en más de una consonante: *bíceps, cómics*. Se escriben asimismo con tilde las palabras llanas terminadas en *-y*: *póney*.
- Las palabras **esdrújulas** y **sobresdrújulas** siempre llevan tilde en la sílaba tónica: *teléfono, cómetelo, imagínese melos*.

3.2. Reglas de acentuación gráfica de palabras con grupos de vocales

3.2.1. Palabras con diptongo

3.2.1.1. Diptongos ortográficos. Dos vocales contiguas que forman parte de una misma sílaba constituyen un diptongo. A efectos de acentuación gráfica, se consideran diptongos las secuencias vocálicas siguientes:

- Vocal abierta (/a/, /e/, /o/) + vocal cerrada (/i/, /u/) o, en orden inverso, vocal cerrada + vocal abierta, siempre que la cerrada no sea tónica: *aire, hay, desabucio, peine, Ceuta, oiga, prohibir, viaje, ciego, quiosco, suave, fuerte, cuota*.
- Dos vocales cerradas distintas (/i/, /u/): *huida, ruido, ciudad, diurno, cuy*.

Como se ve en algunos de los ejemplos, la *h* intercalada no impide que dos vocales formen un diptongo: *de - sahu - cio, prohi - bir*.

3.2.1.2. Acentuación gráfica de palabras con diptongo. Las palabras con diptongo se acentúan gráficamente siguiendo las reglas generales de acentuación (→ 3.1). Así, *vio* no lleva tilde por ser monosílaba; *bebéis* la lleva por ser aguda terminada en *-s*, y *huésped*, por ser llana terminada en consonante distinta de *n* o *s*; *superfluo, vienen* y *amarais* se escriben sin tilde por ser llanas terminadas en vocal, *-n* y *-s*, respectivamente; y *pe-riódico* y *lingüístico* se tildan por ser esdrújulas.

3.2.1.3. Colocación de la tilde en los diptongos

- En los diptongos formados por una vocal abierta tónica y una cerrada átona —en ese orden o en el inverso—, la tilde se coloca sobre la vocal abierta: *adiós, después, soñéis, inició, náutico, murciélago, Cáucaso*.
- En los diptongos formados por dos vocales cerradas, la tilde se coloca sobre la segunda vocal: *acuífero, cuidate, demiúrgico, intervúu*.

3.2.2. Palabras con triptongo

3.2.2.1. Triptongos ortográficos. Tres vocales contiguas que forman parte de una misma sílaba constituyen un triptongo. A efectos de acentuación gráfica, se considera triptongo cualquier grupo de tres vocales formado por una vocal abierta (/a/, /e/, /o/) situada entre dos vocales cerradas (/i/, /u/), siempre que ninguna de las vocales cerradas sea tónica: *confiáis, buey, despreciáis, vieira*.

3.2.2.2. Acentuación gráfica de palabras con triptongo. Las palabras con triptongo siguen las reglas generales de acentuación (→ 3.1). Así, *lieis* no lleva tilde por ser monosílaba; *continúéis* y *despreciáis* llevan tilde por ser agudas terminadas en -s, mientras que *Uruguay*, que también es aguda, no se tilda por terminar en -y; *vieira* no lleva tilde por ser llana terminada en vocal.

3.2.2.3. Colocación de la tilde en los triptongos. La tilde se coloca siempre sobre la vocal abierta: *consensuéis, habituáis*.

3.2.3. Palabras con hiato

3.2.3.1. Hiatos ortográficos. Dos vocales contiguas que pertenecen a sílabas distintas constituyen un hiato. A efectos de acentuación gráfica, se consideran hiatos las combinaciones vocálicas siguientes:

- a) Dos vocales iguales: *albahaca, rehén, chiita, microondas*.
- b) Dos vocales abiertas (/a/, /e/, /o/) distintas: *anchoa, ahogo, teatro, aéreo, eólico, héroe*.
- c) Vocal cerrada tónica (/i/, /u/) + vocal abierta átona (/a/, /e/, /o/) o, en orden inverso, vocal abierta átona + vocal cerrada tónica: *alegría, acentúa, insinúe, enfríe, río, búbo, raíz, baúl, transeúnte, reír*.

La presencia de *h* intercalada entre las vocales en hiato no exime del uso de la tilde cuando lo exijan las reglas: *re - hén, bú - ho, co - hí - ben*.

3.2.3.2. Acentuación gráfica de palabras con hiato

- a) Las palabras con hiato formado por dos vocales iguales, o por dos vocales abiertas distintas, siguen las reglas generales de acentuación (→ 3.1). Así, *Jaén* y *traerás* llevan tilde por ser agudas terminadas en -n y -s, respectivamente; *poeta* y *chiita* no la llevan por ser llanas terminadas en vocal; *aéreo* y *caótico* se tildan por ser esdrújulas.
- b) Las palabras con hiato formado por una vocal cerrada tónica y una vocal abierta átona, o por una vocal abierta átona y una vocal cerrada tónica, siempre llevan tilde sobre la vocal cerrada, con independencia de que lo exijan o no las reglas generales de acentuación: *María, puntúa, insinúe, dúo, tío, ríe, laúd, caída, raíz, feúcho, caféina, prohíbe*.

3.3. Tilde diacrítica

La tilde diacrítica es el acento gráfico que distingue en la escritura palabras con idéntica forma, pero diferente significado, que se oponen entre sí por ser una de ellas tónica y la otra átona, hecho que normalmente está asociado con su pertenencia a categorías gramaticales diferentes. En general, llevan tilde diacrítica las formas tónicas (las que se pronuncian con acento prosódico) y no la llevan las formas átonas (las que carecen de acento prosódico). Todas las voces que llevan tilde diacrítica son palabras que no deberían acentuarse gráficamente según las reglas generales de acentuación, pues son monosílabas o polisílabas llanas terminadas en -s o vocal.

3.3.1. Tilde diacrítica en monosílabos

TILDE DIACRÍTICA EN MONOSÍLABOS *			
<i>tú</i>	pronombre personal: <i>Habéis ganado Ana y TÚ.</i>	<i>tu</i>	posesivo: <i>Es TU hijo.</i>
<i>él</i>	pronombre personal: <i>Lo ha hecho ÉL.</i>	<i>el</i>	artículo: <i>EL árbol se ha secado.</i>
<i>mí</i>	pronombre personal: <i>A MÍ no me echas la culpa. Nunca hablo de MÍ mismo.</i>	<i>mi</i>	posesivo: <i>Esta es MI casa.</i> sustantivo ('nota musical'): <i>El compás empieza con un MI.</i>

Ortografía

<p>sí</p>	<p>pronombre personal: <i>Lo atrajo hacia sí.</i></p> <p>adverbio de afirmación: <i>Sí, quiero.</i></p> <p>sustantivo ('aprobación o asentimiento'): <i>Solo admito un sí como respuesta.</i></p>	<p>si</p>	<p>conjunción, con distintos valores: <i>Si lo sabes, cállate.</i> <i>Pregunta si es allí.</i> <i>Si será inocente...</i> <i>¡Si he aprobado!</i></p> <p>sustantivo ('nota musical'): <i>Afinó la cuerda en si bemol.</i></p>
<p>té</p>	<p>sustantivo ('planta' e 'infusión'): <i>Allí cultivan té.</i> <i>Tomaré un té.</i></p>	<p>te</p>	<p>pronombre, con distintos valores: <i>¿TE ha visto el médico?</i> <i>No TE quejes.</i></p> <p>sustantivo ('letra'): <i>A la TE le falta la raya.</i></p>
<p>dé</p>	<p>forma del verbo <i>dar</i>: <i>DÉ las gracias al portero.</i></p>	<p>de</p>	<p>preposición: <i>Quiero tarta DE manzana.</i></p> <p>sustantivo ('letra'): <i>Ha escrito una DE torcida.</i></p>
<p>sé</p>	<p>forma del verbo <i>ser</i>: <i>SÉ cariñoso con ella.</i></p> <p>forma del verbo <i>saber</i>: <i>Yo SÉ su teléfono.</i></p>	<p>se</p>	<p>pronombre, con distintos valores: <i>¿SE lo has dicho?</i> <i>Ya SE viste él solo.</i> <i>SE saludaron en la escalera.</i> <i>No SE arrepiente de nada.</i> <i>El barco SE hundió en pocos minutos.</i></p> <p>indicador de impersonalidad: <i>Aquí SE come muy bien.</i></p> <p>indicador de pasiva refleja: <i>SE compran muebles antiguos.</i></p>
<p>más</p>	<p>adverbio, adjetivo o pronombre: <i>Ella es MÁS inteligente.</i> <i>No me des MÁS preocupaciones.</i> <i>No quiero MÁS.</i></p> <p>conjunción con valor de suma o adición: <i>Dos MÁS dos son cuatro.</i> <i>En la casa viven cinco MÁS el gato.</i></p> <p>en la locución conjuntiva <i>más que</i> ('sino'): <i>No escucha MÁS que a sus amigos.</i></p> <p>sustantivo ('signo matemático'): <i>En esta suma falta el MÁS.</i></p>	<p>mas</p>	<p>conjunción adversativa ('pero'): <i>Intentó ir, MAS no pudo ser.</i></p>

* Se tratan fuera de este cuadro otras parejas de monosílabos afectadas por la tilde diacrítica, como *qué/que*, *cuál/cual*, *cuán/cuan*, *quién/quien*, pues forman serie con algunos polisílabos (→ 3.3.2).

Aunque la conjunción *o* se ha escrito tradicionalmente con tilde cuando aparecía entre dos cifras para evitar su confusión con el cero, dicha tilde no tiene justificación prosódica, ya que esta conjunción es siempre átona. Además, los espacios en blanco a ambos lados de la conjunción y su diferente forma y menor altura que el cero evitan que ambos signos puedan confundirse (*1 0 2*, frente a *102*). Por tanto, la conjunción *o* debe escribirse siempre sin tilde: *6 o 7*; *10 o más personas*; *los signos + o -*.

3.3.2. Tilde diacrítica en *qué, cuál, quién, cómo, cuán, cuánto, cuándo, dónde y adónde*

Cuando las palabras *qué, cuál, quién, cómo, cuán, cuánto, cuándo, dónde* y *adónde* (y las formas de plural y de femenino que poseen algunas de ellas: *cuáles, quiénes, cuánta(s), cuántos*) tienen valor interrogativo o exclamativo, son tónicas y llevan tilde diacrítica. Estas palabras introducen estructuras interrogativas o exclamativas directas, normalmente escritas entre signos de interrogación (¿?) o exclamación (¡!):

¿*Cuál es el problema?*
 ¿*De quién ha sido la idea?*
 ¿*Adónde vamos?*
Ya sé que lo sabe, pero ¿cuándo se enteró?
 ¡*Qué suerte!*
 ¡*Cómo te has puesto!*

También introducen estructuras interrogativas o exclamativas indirectas, que constituyen oraciones subordinadas dentro de otra oración:

Pregúntales dónde está el mercado.
Salga y verá usted qué frío.

Se escriben asimismo con tilde diacrítica cuando se utilizan sustantivadas mediante un determinante:

Se propuso averiguar el cuándo, el cómo y el dónde de aquellos sucesos.

Sin embargo, cuando estas palabras funcionan como relativos o, algunas de ellas, como conjunciones, son átonas (salvo el relativo *cual*, que es tónico cuando va precedido de artículo) y se escriben sin tilde:

Ha perdido el anillo que le regalé.
Hay decisiones con las cuales no puede estar de acuerdo.
Puede participar quien lo desee.
Déjalo cuando quieras.
Creo que no sabe que vamos.

Aunque los relativos son normalmente átonos y se escriben sin tilde, hay casos en que pueden pronunciarse tanto con acento prosódico como sin él. Esta doble posibilidad se da cuando introducen subordinadas relativas sin antecedente expreso que dependen de verbos como *haber, tener, buscar, encontrar, necesitar*, etc., siempre que el antecedente implícito sea indefinido y tenga carácter inespecífico (*una persona, alguien, algo, algún lugar, nadie, nada*, etc.). En estos casos es aceptable escribir el relativo tanto con tilde, reflejando la pronunciación tónica, como sin ella, representando la pronunciación átona:

El problema es que no hay con qué/que alimentar a tanta gente.
Ya ha encontrado quién/quien le quiera y no necesita nada más.
Buscó dónde/donde sentarse, pero no había asientos libres.
No tenía cómo/como defenderse de las acusaciones.

3.3.3. Tilde diacrítica en el adverbio *solo* y en los pronombres demostrativos

La palabra *solo*, tanto cuando es adverbio y equivale a *solamente* (*Solo le interesa el deporte*) como cuando es adjetivo (*Está muy solo*), así como los demostrativos *este, ese* y *aquel*, con sus femeninos y plurales, funcionan como pronombres (*Esta es la casa; Compra ese*) o como determinantes (*aquellas chicas, el niño este*), no deben llevar tilde según las reglas generales de acentuación, bien por ser palabras llanas terminadas en vocal o en -s, bien, en el caso de *aquel*, por ser aguda y acabar en consonante distinta de *n* o *s*.

Estas palabras se han venido escribiendo con tilde en su uso adverbial en el caso de *solo* y en su uso pronominal en el caso de los demostrativos cuando existía riesgo de ambigüedad en la interpretación del enunciado:

Estaré sólo un mes [= 'solamente un mes'].
Estaré solo un mes [= 'yo solo, sin compañía'].

¿*Para qué trajeron aquéllos medicamentos?* [*aquéllos* es el sujeto de la oración]
 ¿*Para qué trajeron aquellos medicamentos?* [*aquellos* acompaña al sustantivo *medicamentos*]

Sin embargo, dado que estas palabras son siempre tónicas con independencia de su función, la tilde en ellas no cumple el requisito fundamental de distinguir formas tónicas de átonas que caracteriza los usos de la tilde diacrítica. Por ello, es posible y, además, recomendable escribir siempre sin tilde estas palabras, incluso en los casos de posible ambigüedad, que, por otra parte, suelen ser raros y siempre evitables por otros medios.

3.4. La tilde en *aún/aun*

El adverbio *aún/aun* puede pronunciarse en español como una palabra bisílaba tónica ([a.ún]), caso en que debe escribirse con tilde por contener un hiato de vocal abierta y vocal cerrada tónica (*No la he visto aún*), o como una palabra monosílaba átona con diptongo ([aun]), caso en que se escribe sin tilde (*Aun cuando sea verdad, no te creerán*).

Para escribir adecuadamente esta palabra, deben seguirse las siguientes pautas:

- a) El adverbio *aún* es normalmente tónico y debe escribirse con tilde cuando puede sustituirse por *todavía*, con los valores siguientes:

- Con valor temporal, denotando la continuidad o persistencia de una situación:

*Aún espera que vuelva.
No salgo porque aún está lloviendo.*

- Con valor ponderativo o intensivo (a menudo en oraciones de sentido comparativo, acompañado de los adverbios *más*, *menos*, *mejor*, *peor*, etc.):

*Ha ganado el segundo premio y aún se queja.
Aún cabría mencionar alguna de sus últimas obras.
Ahora que he vuelto a ver la película, me parece aún más genial.
Peor aún que contestar mal es no contestar.*

- b) El adverbio *aun* es normalmente átono y debe escribirse sin tilde en los siguientes casos:

- Cuando, con valor inclusivo-ponderativo, se utiliza con el mismo sentido que *hasta*, *incluso*, *también* (o *siquiera*, cuando va precedido de *ni* en construcciones de sentido negativo):

*Aprobaron todos, aun los que no estudian nunca.
Puedes quejarte y aun negarte a venir, pero al final iremos.
Ni aun de lejos se parece a su hermano.*

- Cuando tiene valor concesivo (equivalente a *aunque* o *a pesar de*), tanto en la locución conjuntiva *aun cuando* como seguido de un gerundio, un participio, un adverbio o un grupo preposicional:

*Aun cuando no lo pidas [= 'aunque no lo pidas'], te lo darán.
Me esmeraré, pero, aun así [= 'aunque sea así'], él no quedará satisfecho.
Aun conociendo [= 'aunque conoce'] sus limitaciones, decidió intentarlo.*

3.5. Acentuación gráfica de formas y expresiones complejas

3.5.1. Compuestos sin guion

Los compuestos formados por varias palabras unidas sin guion se pronuncian con un único acento prosódico, que recae sobre la sílaba tónica del último formante. Siguen las reglas generales de acentuación, como las palabras simples, con independencia de cómo se acentúan gráficamente sus componentes por separado: *dieciSÉIS* (*diez* + *y* + *seis*) se escribe con tilde por ser palabra aguda terminada en -s; *balonCESto* (*balón* + *cesto*) no lleva tilde por ser palabra llana terminada en vocal; y *pintaÚñas* (*pinta* + *uñas*) sí la lleva, para marcar el hiato de vocal abierta átona y cerrada tónica.

3.5.2. Adverbios en *-mente*

Los adverbios terminados en *-mente* son las únicas palabras en español que se pronuncian con dos sílabas tónicas: la que corresponde al adjetivo del que derivan y la del elemento compositivo *-mente*: *LENtaMENte*. Por ello, de forma también excepcional, estas palabras conservan la tilde, si la había, del adjetivo del que derivan: *fácilmente* (de *fácil*), *rápidamente* (de *rápido*); pero *cordialmente* (de *cordial*), *bruscamente* (de *brusco*).

3.5.3. Formas verbales seguidas de pronombres átonos

Los pronombres personales átonos *me*, *te*, *lo(s)*, *la(s)*, *le(s)*, *se*, *nos*, *os* puestas a un verbo se pronuncian y se escriben unidos a este formando una sola palabra: *espéranos* (*espera* + *nos*), *dámelo* (*da* + *me* + *lo*), *caerse* (*caer* + *se*). Estas palabras constituidas por una forma verbal y un pronombre siguen, como cualquier otra, las reglas de acentuación gráfica: *estaos*, *deme*, *ayudadnos* se escriben sin tilde por ser llanas terminadas en vocal o en -s; *mírate* y *escúchala* llevan tilde por ser esdrújulas, y *salíos* y *oídme* por contener un hiato de vocal cerrada tónica y vocal abierta átona (o en orden inverso).

Las formas del imperativo de segunda persona del singular propias del voseo siguen, igualmente, las reglas de acentuación; sin pronombre, llevan tilde por ser palabras agudas terminadas en vocal (*pensá*, *comé*, *decí*); cuando van seguidas de un solo pronombre, pierden la tilde al convertirse en llanas terminadas en vocal o en -s: *decime*, *andate*, *avisanos*; y, si van seguidas de más de un pronombre, llevan tilde por ser esdrújulas: *decímelo*, *ponéte*.

3.5.4. Compuestos con guion

En los compuestos formados por varias palabras unidas con guion cada una de ellas conserva la acentuación gráfica que le corresponde como palabra independiente: *Martínez-Carnero*, *hispano-árabe*, *técnico-administrativo*.

3.6. Acentuación gráfica de palabras procedentes de otras lenguas: extranjerismos y latinismos

La acentuación gráfica de las palabras procedentes de otras lenguas, tanto si se trata de extranjerismos tomados de lenguas vivas distintas del español, como si se trata de voces tomadas en préstamo del latín, depende de si se han adaptado o no a la ortografía y pronunciación españolas.

3.6.1. Extranjerismos y latinismos no adaptados

Los extranjerismos y latinismos no adaptados —aquellos que se utilizan con su grafía y pronunciación originarias y pueden presentar rasgos gráfico-fonológicos ajenos a la ortografía del español— no se someten a las reglas de acentuación gráfica de nuestra lengua. Deben escribirse, además, con algún tipo de marca gráfica que indique su carácter foráneo, preferentemente en letra cursiva o, si ello no es posible, como ocurre en la escritura a mano, entre comillas:

Juego al *paddle* todos los domingos.
La reunión se suspendió por falta de *quorum*.

Las locuciones o dichos propios de otras lenguas, incluidas las locuciones latinas, deben recibir el mismo tratamiento gráfico y no se someten tampoco a las reglas de acentuación gráfica del español:

¿Te apetece tomar un *gin-tonic*?
Decidieron aplazar *sine die* las negociaciones.

Los nombres propios de otras lenguas que conservan su pronunciación y grafía originales y no han sido adaptados al español se escriben en letra redonda, sin ningún tipo de resalte gráfico y sin ninguna tilde que no tengan en la lengua de la que proceden:

Lleva dos años viviendo en Washington.
Dicen que Ernest Hemingway se alojó en este hotel.

3.6.2. Extranjerismos y latinismos adaptados

Los extranjerismos y latinismos adaptados —aquellos que no presentan problemas de adecuación a la ortografía española o que han modificado su grafía o su pronunciación originarias para adecuarse a las convenciones gráfico-fonológicas de nuestra lengua— se escriben sin ningún tipo de resalte y se someten a las reglas de acentuación gráfica del español, pues se consideran palabras españolas a todos los efectos:

Juego al pádel todos los domingos
La reunión se suspendió por falta de *cuórum*.

Lo mismo es válido para los nombres propios extranjeros adaptados al español: *Iciar*, del euskera *Itziar*; *Milán*, del italiano *Milano*.

3.7. Acentuación gráfica de letras mayúsculas

Las letras mayúsculas, tanto si se trata de iniciales como si forman parte de palabras escritas enteramente en mayúsculas, deben llevar tilde si así les corresponde según las reglas de acentuación gráfica (→ 2): *Álvaro*, *ATENCIÓN*. Sobre la acentuación gráfica de las siglas escritas enteramente en letras mayúsculas, → 3.8.

3.8. Acentuación gráfica de abreviaciones y símbolos

Las abreviaturas se escriben con tilde si incluyen la vocal tónica que la lleva en la palabra a completa (→ 5.1.1.2): *núm.* (*número*), *C.^{ta}* (*compañía*).

Las siglas escritas íntegramente en mayúsculas no se acentúan gráficamente: *OCDE*, *DNI*, *CIA*. Sin embargo, los acrónimos lexicalizados se someten a las reglas de acentuación (→ 5.2.1.2): *láser*, *Fundéu*.

Los símbolos nunca se escriben con tilde (→ 6.1.2): *ha* (por *hectárea*), *Ex* (por *Éxodo*).

4. Puntuación

4.1. Punto

El uso fundamental del punto (.) es señalar gráficamente el final de un enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo—, de un párrafo o de un texto. La palabra que sigue al punto se escribe siempre con inicial mayúscula.

El punto recibe distintos nombres, según marque el final de un enunciado, de un párrafo o de un texto:

- Si se escribe al final de un enunciado y a continuación, en el mismo renglón, se inicia otro, se denomina **punto y seguido**.
- Si se escribe al final de un párrafo y el enunciado siguiente inicia un párrafo nuevo, se denomina **punto y aparte**.
- Si se coloca al final de un escrito o de una división importante del texto, se denomina **punto final**.

Por otra parte, también se escribe punto detrás de las abreviaturas (salvo tras las formadas con barra o con paréntesis): *Sra.*, *Excmo.*, *Ud.* (→ 5.1.1.1). Si la abreviatura incluye alguna letra volada, el punto se coloca delante de esta: *D.^a*, *1.^o*.

Actualmente las siglas no llevan puntos entre las letras que las componen: *ONU*, *APA* (→ 5.3.1.1).

4.1.1. Usos incorrectos

4.1.1.1. Nunca se escribe punto tras los títulos y subtítulos de libros, artículos, capítulos, etc., cuando aparecen aislados y son el único texto del renglón:

Cien años de soledad

Tampoco llevan punto al final los nombres de autor que aparecen solos en un renglón en portadas o firmas de cartas, ni los títulos y cabeceras de cuadros y tablas.

4.1.1.2. A diferencia de las abreviaturas, los símbolos no llevan punto (→ 6.1.1): *4 cm* ('cuatro centímetros'), *100 g* ('cien gramos').

4.1.1.3. No se debe usar punto en los números escritos con cifras para separar millares, millones, etc. Para facilitar la lectura de estos números cuando constan de más de cuatro cifras, se recomienda separar estas mediante espacios finos por grupos de tres, contando de derecha a izquierda: *52 345*, *6 462 749*.

4.1.2. Usos no lingüísticos

4.1.2.1. Se utiliza el punto para separar las horas de los minutos cuando se expresa numéricamente la hora: *8.30 h*, *12.00 h*. Para ello se usan también los dos puntos (→ 4.4.3).

4.1.2.2. En los números escritos con cifras, la normativa internacional admite el uso tanto de la coma como del punto para separar la parte entera de la decimal (→ 4.2.3): *3,1416* o *3.1416*.

4.2. Coma

El signo coma (,) sirve para delimitar, dentro del enunciado, algunos tipos de oraciones y grupos sintácticos.

4.2.1. Usos lingüísticos

4.2.1.1. La coma se utiliza para delimitar incisos explicativos o comentarios. Deben utilizarse dos comas, una delante del comienzo del inciso y otra al final:

Charo, la vecina del tercero, subió a ayudarnos.
Sus hermanos, al tanto de todo, guardaron silencio.
Juan, que había pasado la noche en vela, se quedó dormido.

4.2.1.2. Se utilizan comas para aislar los sustantivos que funcionan como vocativos, esto es, que sirven para llamar o nombrar al interlocutor:

Javier, no quiero que salgas tan tarde.
Has de saber, muchacho, que tu padre era un gran amigo mío.

Caso semejante —por su independencia respecto al enunciado en el que aparecen— es el de las interjecciones y el de muletillas confirmativas como *¿verdad?*, *¿no?* o *¿eh?*:

Bah, no te preocupes.
No te gusta la ciudad, ¿verdad?

4.2.1.3. La coma separa los elementos de una enumeración. Cuando la enumeración es exhaustiva, el último elemento va introducido por una conjunción (*y, e, o, u, ni*), delante de la cual no se escribe, generalmente, coma:

*Llegué, vi, vencí.
Es un chico muy reservado, estudioso y de buena familia.
No le gustan las manzanas, las peras ni los plátanos.
¿Quieres té, café o manzanilla?*

No obstante, se escribe coma ante las conjunciones *y, e, o, u, ni* en los casos siguientes:

- Ante la conjunción que cierra una enumeración cuyos elementos se separan por punto y coma (→ 4.3.1.1): *En el armario colocó la vajilla; en el cajón, los cubiertos; en los estantes, los vasos, y los alimentos, en la despensa.*
- Cuando la secuencia que encabeza la conjunción enlaza con todo el predicado anterior, y no con el último de sus miembros coordinados: *No sé si ir de vacaciones a Francia o Italia, o quedarme en casa.*
- Cuando el miembro encabezado por la conjunción no introduce un elemento perteneciente a la misma serie o enumeración, sino que indica una conclusión o una consecuencia: *Pintaron las paredes de la habitación, cambiaron la disposición de los muebles, pusieron alfombras nuevas, y quedaron encantados con el resultado.*
- Cuando delante de estas conjunciones hay un inciso o cualquier otra secuencia que deba aparecer obligatoriamente entre comas: *Antonio, que es un gran amigo mío, y mi hermana Lola me ayudaron mucho.*

4.2.1.4. Se escribe coma delante del segundo miembro de la construcción copulativa *no solo... sino*:

Sus palabras fueron consideradas ofensivas no solo por mí, sino por todos los presentes.

4.2.1.5. Se escribe coma para separar el sujeto de los complementos verbales cuando el verbo está elidido por haber sido mencionado con anterioridad o estar sobrentendido:

*Su hijo mayor es rubio; el pequeño, moreno.
Los que no tengan invitación, por aquella puerta.*

4.2.1.6. Se escribe coma delante de las conjunciones o locuciones conjuntivas que unen las oraciones incluidas en una oración compuesta en los casos siguientes:

- Ante oraciones coordinadas adversativas introducidas por *pero, mas, aunque, sino (que)*:

Hazlo si quieres, pero luego no digas que no te lo advertí.

- Ante algunas oraciones que expresan consecuencia introducidas por *conque, así que, de manera que, etc.:*

Prometiste acompañarla, así que ahora no te hagas el remolón.

- Ante las oraciones causales introducidas por *porque* que expresan la razón de que se diga lo enunciado en la oración principal:

Ha llovido, porque el suelo está mojado [respondería a la pregunta ¿Por qué dices que ha llovido?].

En cambio, no se escribe coma ante las oraciones causales que expresan la causa real de lo enunciado en la oración principal:

El suelo está mojado porque ha llovido [respondería a la pregunta ¿Por qué está el suelo mojado?].

Se escribe asimismo coma ante las oraciones causales introducidas por *ya que, puesto que, que, como, comoquiera que*: *Tuvimos que alquilar dos coches, ya que al final vinieron seis; Me voy, que estoy cansada.*

4.2.1.7. Cuando se anteponen al verbo elementos que habitualmente van pospuestos —como el complemento circunstancial *o*, en oraciones compuestas, las subordinadas adverbiales—, se suele escribir coma detrás del bloque anticipado:

*Con un poco de paciencia, lograrás arreglarlo.
Si vas allí en otoño, no te olvides el paraguas.*

4.2.1.8. Ante el segundo miembro de las construcciones comparativas correlativas introducidas por *cuanto o mientras (cuanto más..., menos...; cuanto más..., más...; mientras menos..., menos...)*:

*Cuantas más cartas mandaba, más se encendía su amor.
Cuanto más lo pienso, menos lo entiendo.*

4.2.1.9. Se escribe coma, en general, detrás de determinados enlaces como *esto es, es decir, a saber, pues bien, ahora bien, en primer lugar, por un/otro lado, por una/otra parte, en fin, por último, además, con todo, en tal caso, sin embargo, no obstante, por el contrario, en cambio* y otros similares, así como detrás de muchos adverbios o locuciones adverbiales que modifican a toda la oración y no solo a uno de sus elementos, como *efectivamente, generalmente, naturalmente, por regla general, etc.:*

Ortografía

Por lo tanto, los que no tengan invitación no podrán entrar al recinto; no obstante, podrán seguir el acto a través de pantallas instaladas en el exterior.

Naturalmente, los invitados deben vestir de etiqueta.

Si estas expresiones van en medio de la oración, se escriben entre comas:

Estas palabras son sinónimas, es decir, significan lo mismo; los antónimos, en cambio, tienen significados opuestos.

También se escribe coma detrás de los elementos encabezados por locuciones introductorias como *en cuanto a*, *respecto de o a*, *con respecto a*, *en relación con*, etc.:

En cuanto a ti, no quiero volver a verte.

4.2.1.10. En la datación de cartas y documentos, se escribe coma entre el lugar y la fecha: *Santiago, 8 de enero de 2005*; o entre el día de la semana y el del mes: *Lunes, 23 de enero de 2002*.

4.2.1.11. En las direcciones, en España se escribe coma entre la calle y el número del inmueble: *calle del Sol, 34*; *avenida de la Constitución, n.º 2*.

4.2.2. Usos incorrectos

4.2.2.1. Es incorrecto escribir coma entre el sujeto y el verbo de una oración, incluso cuando el sujeto es largo o está compuesto de varios elementos separados por comas; así, no está bien puntuado el ejemplo siguiente:

◉ Mis padres, mis tíos, mis abuelos, me felicitaron ayer.

Sí se escribe coma cuando el sujeto es una enumeración que se cierra con *etcétera* (o su abreviatura *etc.*) o cuando tras el sujeto se abre un inciso, que va aislado entre comas:

*El novio, los parientes, los invitados, etc., esperaban ya la llegada de la novia.
Mi hermano, como tú sabes, es un magnífico deportista.*

Por regla general, tampoco deben separarse por coma el verbo y los complementos por él exigidos: el complemento directo, el indirecto, el predicativo, el de régimen y el agente, así como el atributo, en el caso del verbo copulativo.

4.2.2.2. No debe escribirse coma delante de la conjunción *que* cuando esta tiene sentido consecutivo y va precedida, inmediatamente o no, de *tan(to)* o *tal*:

Tiene tanta fuerza de voluntad que logra siempre todo lo que se propone.

4.2.2.3. No se escribe coma detrás de *pero* cuando precede a una oración interrogativa o exclamativa:

*Pero ¿dónde vas a estas horas?
Pero ¡qué barbaridad!*

4.2.2.4. El uso de la coma tras las fórmulas de saludo en cartas y documentos es un anglicismo ortográfico que debe evitarse; en español se emplean los dos puntos (→ 4.4.1.4):

*Querida amiga:
Te escribo esta carta para comunicarte...*

4.2.3. Usos no lingüísticos

En las expresiones numéricas escritas con cifras, la normativa internacional admite el uso tanto de la coma como del punto para separar la parte entera de la parte decimal: $\neq = 3,1416$.

4.3. Punto y coma

El signo punto y coma (;) delimita algunas de las oraciones y grupos sintácticos que forman parte del enunciado, indicando que entre ellos hay una vinculación mayor que la señalada por el punto, y menor que la que sugiere la coma. La primera palabra que sigue al punto y coma se escribe con minúscula.

4.3.1. Usos lingüísticos

4.3.1.1. Se emplea punto y coma para separar los elementos de una enumeración cuando se trata de expresiones complejas que incluyen comas o presentan cierta longitud:

Cada grupo irá por un lado diferente: el primero, por la izquierda; el segundo, por la derecha; y el tercero, de frente.

Viajarán conmigo Pedro, mi amigo de toda la vida; mi hermana Luisa; su novio, y mi sobrina.

Cuando el último elemento de la enumeración va precedido por una conjunción, delante de esta puede escribirse punto y coma (como en el primer ejemplo) o, simplemente, coma (como en el segundo ejemplo), opción más recomendable.

4.3.1.2. Para separar oraciones sintácticamente independientes entre las que existe una estrecha relación semántica:

Puede irse a casa; ya no hay nada más que hacer.

4.3.1.3. Se escribe punto y coma delante de las conjunciones adversativas (especialmente *pero*, *mas* y *aunque*) y de conectores como *sin embargo*, *por tanto*, *por consiguiente*, etc., cuando las oraciones que vinculan tienen cierta longitud y, en particular, si presentan comas internas:

Piensa lo que quieras; pero, por el amor de Dios, no te fíes de ella.

Los jugadores se entrenaron intensamente durante todo el mes; sin embargo, los resultados no fueron los que el entrenador esperaba.

Si los periodos que unen estos conectores son cortos, se usa la coma y, si tienen una extensión considerable, es mejor utilizar el punto y seguido.

Vendrá, pero tarde.

Este año han sido muy escasos los días en que ha llovido desde que se sembraron los campos. Por consiguiente, lo esperable es que haya malas cosechas y que los agricultores se vean obligados a solicitar ayudas gubernamentales.

4.4. Dos puntos

El signo dos puntos (:) tiene como función principal detener el discurso para llamar la atención sobre lo que sigue.

4.4.1. Usos lingüísticos

4.4.1.1. Preceden a una enumeración de carácter explicativo, es decir, aquella en que hay un elemento anticipador (subrayado en los ejemplos) que es explicado o desglosado por la secuencia que sigue al signo de puntuación:

Ayer me compré dos libros: uno de Carlos Fuentes y otro de Cortázar.

4.4.1.2. Con carácter más general, se emplean antes de secuencias que, sin ser enumeraciones, siguen a un elemento anticipador, cuyo sentido precisan:

Queda pendiente una decisión: ¿a quién enviamos el escrito?

Lo haremos así: cuando se vaya por la mañana, le pondremos el regalo en la mesilla.

A este tipo pertenecen los enunciados en que se utilizan los dos puntos para introducir una ejemplificación:

De vez en cuando tiene algunos comportamientos inexplicables: hoy ha venido a la oficina en zapatillas.

4.4.1.3. Preceden a la reproducción de citas o palabras textuales, que deben escribirse entre comillas e iniciarse con mayúscula:

Ya lo dijo Ortega y Gasset: «La claridad es la cortesía del filósofo».

4.4.1.4. Se emplean tras las fórmulas de saludo en el encabezamiento de cartas y documentos. En este caso, la palabra que sigue a los dos puntos se escribe con inicial mayúscula y en renglón aparte:

Estimado Tomás:

Cuando recibas esta carta...

4.4.1.5. Se usan para conectar oraciones relacionadas entre sí sin necesidad de emplear otro nexo. Son varias las relaciones que pueden expresar:

a) Causa-efecto:

Se ha quedado sin trabajo; no podrá ir de vacaciones este verano.

Ortografía

b) Conclusión, consecuencia o resumen de la oración anterior:

El arbitraje fue injusto y se cometieron demasiados errores: al final se perdió el partido.

c) Verificación o explicación de la oración anterior, que suele tener un sentido más general:

La paella es un plato muy completo y nutritivo: tiene la fécula del arroz, las proteínas de sus carnes y pescados, y la fibra de sus verduras.

d) Oposición:

Rodolfo no es una persona: es mi gato.

Con esta función se usa también el punto y coma (→ 4.3.1.2).

4.4.1.6. También suelen escribirse después de algunos conectores que anuncian una explicación (*es decir, esto es*), un resumen (*en conclusión, pues bien*), una ampliación (*más aún*), etc., de lo dicho anteriormente:

*Hemos ganado más que el ejercicio anterior; en conclusión: ha sido un buen año.
Ha dicho que se iba. Más aún: ha amenazado con no volver.*

4.4.2. Uso incorrecto

Es incorrecto escribir dos puntos entre una preposición y el sustantivo o sustantivos que esta introduce, y entre el verbo y sus complementos:

⊗ *En la reunión había representantes de: Bélgica, Holanda y Luxemburgo.*
⊗ *Mis aficiones son: bailar, leer, viajar y montar en bicicleta.*

4.4.3. Uso no lingüístico

Se emplean dos puntos para separar las horas de los minutos en la expresión numérica de la hora: *15:30 h*. Con este valor se usa también el punto (→ 4.1.2.1).

4.5. Puntos suspensivos

El signo puntos suspensivos (...) está formado por tres puntos consecutivos —y solo tres—. Se llama así porque entre sus usos principales está el de dejar en suspenso el discurso.

4.5.1. Usos lingüísticos

4.5.1.1. Se utilizan puntos suspensivos para indicar la existencia en el discurso de una pausa transitoria que expresa duda, temor, vacilación o suspense:

*Quería preguntarte... No sé..., bueno..., que si quieres ir conmigo a la fiesta.
Si yo te contara...*

4.5.1.2. Para señalar la interrupción voluntaria de un discurso cuyo final se da por conocido o sobrentendido por el interlocutor:

Más vale pájaro en mano..., así que dámelo ahora mismo.

4.5.1.3. Para insinuar, evitando su reproducción, expresiones o palabras malsonantes o inconvenientes:

Vete a la m... No te aguanto más.

4.5.1.4. Con intención enfática o expresiva:

Ser... o no ser... Esa es la cuestión.

4.5.1.5. Al final de enumeraciones abiertas o incompletas, con el mismo valor que la palabra *etcétera* o su abreviatura:

Puedes hacer lo que quieras: leer, ver la televisión, oír música...

Debe evitarse, por redundante, la aparición conjunta de ambos elementos.

4.5.1.6. Entre corchetes [...] —opción más recomendable— o entre paréntesis (...), los puntos suspensivos indican la supresión de una palabra o un fragmento en una cita textual: «*Fui don Quijote de la Mancha y soy agora [...] Alonso Quijano el Bueno*» (M. de Cervantes: *Quijote II*).

Cuando se quiere indicar que la cita no se reproduce desde el principio o que queda incompleta por su parte final, no es necesario el uso de corchetes o paréntesis:

Al final de la obra, don Quijote pide «... un confesor que me confiese y un escribano que haga mi testamento...», evidenciando la cordura que le asiste.

4.6. Signos de interrogación y exclamación

Los signos de interrogación (¿?) y de exclamación (!) enmarcan las construcciones interrogativas y exclamativas directas. En la lengua oral, estas construcciones presentan una entonación peculiar característica.

4.6.1. Indicaciones sobre su uso correcto

4.6.1.1. Son signos dobles, pues existe un signo de apertura y otro de cierre, que deben colocarse de forma obligatoria al comienzo y al final del enunciado correspondiente. Es incorrecto suprimir los signos de apertura (¿ ;):

¿Qué alegría verte! ¿Cuánto hace que no venías?

4.6.1.2. Tras los signos de cierre puede colocarse cualquier signo de puntuación, salvo el punto. Cuando los signos de cierre (?!) constituyen el final de un enunciado, la oración siguiente ha de comenzar con mayúscula:

No he conseguido el trabajo. ¡Qué le vamos a hacer! Otra vez será.

4.6.1.3. Los signos de apertura (¿ ;) se han de colocar justo donde empieza la pregunta o la exclamación, aunque no se corresponda con el inicio del enunciado; en ese caso, la interrogación o la exclamación se inician con minúscula:

*Por lo demás, ¿qué aspecto tenía tu hermano?
Si encuentras trabajo, ¡qué celebración vamos a hacer!*

4.6.1.4. Los vocativos, cuando ocupan el primer lugar del enunciado, se escriben fuera de la pregunta o de la exclamación; pero, si van al final, se consideran incluidos en ellas:

Raquel, ¿sabes ya cuándo vendrás? / ¿Sabes ya cuándo vendrás, Raquel?

4.6.1.5. Si las conjunciones coordinantes *y*, *o*, *pero* o *más* anteceden a la secuencia interrogativa o exclamativa, pueden incorporarse (la opción más recomendable en el caso de *y* o *o*) o no a ella.

*¿Que no puedes cantar? ¡Y para qué quieres cantar!
Pero ¿por qué quieres venir? / ¿Pero por qué quieres venir?*

4.7. Paréntesis

Los paréntesis constituyen un signo ortográfico doble () que se usa, generalmente, para insertar en un enunciado una información complementaria o aclaratoria.

4.7.1. Usos lingüísticos

4.7.1.1. Se emplean paréntesis cuando se interrumpe el enunciado con un inciso aclaratorio o accesorio:

*Las asambleas (la última duró casi cuatro horas sin ningún descanso) se celebran en el salón de actos.
Se fue dando un portazo. (Creo que estaba muy enfadado).*

Aunque también las comas y las rayas se utilizan para enmarcar incisos (→ 4.2.1.1 y 4.9.1.1), el uso de los paréntesis implica menor relación con el enunciado en que se insertan.

4.7.1.2. Para intercalar algún dato o precisión, como fechas, lugares, el desarrollo de una sigla, el nombre de un autor o de una obra citados, etc.:

*Toda su familia nació en Guadalajara (México).
Representa a la ONU (Organización de las Naciones Unidas).
«Más obran quintaesencias que farragos» (Gracián).*

Ortografía

4.7.1.3. Para introducir opciones en un texto. En estos casos se encierra entre paréntesis el elemento que constituye la alternativa, sea este una palabra completa, sea uno de sus segmentos:

En el documento se indicará(n) el (los) día(s) solicitado(s).

En este uso, el paréntesis puede alternar con la barra (→ 4.11.3.2).

4.7.1.4. En la reproducción de citas textuales, se usan tres puntos entre paréntesis para indicar que se omite un fragmento del original:

*«Pensé que él no pudo ver mi sonrisa (...) por lo negra que estaba la noche» (J. Rulfo: *Pedro Páramo*).*

En estos casos es más frecuente y recomendable el uso de los corchetes (→ 4.8.1.4).

4.7.1.5. Para encerrar, en las obras teatrales, las acotaciones del autor o los apartes de los personajes:

BERNARDA. (Golpeando con el bastón en el suelo). *¡No os hagáis ilusiones de que vais a poder conmigo!* (F. García Lorca: *La casa de Bernarda Alba*).

4.8. Corchetes

Los corchetes constituyen un signo ortográfico doble [] que, en ciertos contextos, se utiliza de forma parecida a los paréntesis que incorporan información complementaria o aclaratoria.

4.8.1. Usos lingüísticos

4.8.1.1. Se usan corchetes cuando dentro de un enunciado que va entre paréntesis es preciso introducir alguna precisión o nota aclaratoria:

*Una de las últimas novelas que publicó Galdós (algunos estudiosos consideran su obra *Fortunata y Jacinta* [1886-87] la mejor novela española del siglo XIX) fue *El caballero encantado* (1909).*

4.8.1.2. En libros de poesía, se coloca un corchete de apertura delante de las últimas palabras de un verso cuando no se ha transcrito en una sola línea y se termina, alineado a la derecha, en el renglón siguiente:

*«Y los ritmos indóciles vinieron
acercándose, juntándose en las
sombras, huyéndose y
[buscándose»
(J. A. Silva: *Obra poética*).*

4.8.1.3. En la transcripción de un texto, se emplean para marcar cualquier interpolación o modificación en el texto original, como aclaraciones, adiciones, enmiendas o el desarrollo de abreviaturas:

*Hay otros [templos] de esta misma época de los que no se conserva prácticamente nada.
Subió la cue[|]sta con dificultad. [En el original, cuenta].
Acabose de imprimir el A[|]nno D[|]omini de 1537.*

4.8.1.4. Se usan tres puntos entre corchetes para indicar, en la transcripción de un texto, que se ha omitido un fragmento del original: *«Pensé que él no pudo ver mi sonrisa [...] por lo negra que estaba la noche» (J. Rulfo: *Pedro Páramo*).*

También se usan los paréntesis con este valor (→ 4.7.1.4).

4.9. Raya

La raya es un signo de puntuación representado por un trazo horizontal (—) de mayor longitud que el correspondiente al guion (-), con el cual no debe confundirse.

4.9.1. Usos lingüísticos

4.9.1.1. Para encerrar aclaraciones o incisos se usan dos rayas, una de apertura y otra de cierre:

*En mi vida la fidelidad —cualidad que valoro por encima de cualquier otra— es algo sagrado.
Lo más importante para él es su perro —un caniche feo y antipático—.*

Con este fin pueden utilizarse también las comas o los paréntesis (→ 4.2.1.1 y 4.7.1.1). Los incisos entre rayas implican respecto al texto un aislamiento mayor que el de las comas, pero menor que el de los paréntesis.

4.9.1.2. En la reproducción escrita de un diálogo, la raya precede a la intervención de cada uno de los interlocutores, sin que se mencione el nombre de estos:

—¿Cuándo volverás?
—No tengo ni idea.

4.9.1.3. En textos narrativos, la raya se utiliza también para introducir o enmarcar los comentarios del narrador a las intervenciones de los personajes. En este uso deben tenerse en cuenta las siguientes indicaciones:

a) No se escribe raya de cierre si tras el comentario del narrador no sigue hablando inmediatamente el personaje:

—Espero que todo salga bien —dijo Azucena con gesto ilusionado.
—No se moleste. —Cerró la puerta y salió de mala gana.

Como se ve en el primer ejemplo, si el comentario del narrador va introducido por un verbo de lengua (*decir, añadir, preguntar*, etc.), se inicia con minúscula.

b) Se escriben dos rayas, una de apertura y otra de cierre, cuando las palabras del narrador interrumpen la intervención del personaje y esta continúa inmediatamente después:

—Lo principal es sentirse viva —añadió Pilar—. Afortunada o desafortunada, pero viva.

4.9.1.4. Las rayas se usan también para enmarcar los comentarios del transcriptor en medio de una cita textual:

«Es imprescindible —señaló el ministro— que se refuercen los sistemas de control sanitario en las fronteras».

4.10. Comillas

Signo ortográfico doble del cual se usan diferentes tipos en español: las comillas angulares (« »), las inglesas (“ ”) y las simples (‘ ’). En los textos impresos, es recomendable usar las comillas angulares, reservando los otros tipos para cuando deban entrecomillarse partes de un texto ya entrecomillado.

4.10.1. Usos lingüísticos

4.10.1.1. Se usan comillas para enmarcar la reproducción de citas textuales:

Sus palabras fueron: «No creo que tenga agallas para hacerlo».

También, para reproducir, en las obras narrativas, los pensamientos de los personajes: «“Hasta en latín sabía maldecir el pillastre”, pensó el padre» (Clarín: *La Regenta*).

4.10.1.2. Para indicar que una palabra o expresión es impropia, vulgar, procede de otra lengua o se utiliza irónicamente o con un sentido especial:

*Dijo que la comida llevaba muchas «especies».
En el salón han puesto una «boiserie» que les ha costado un dineral.*

En textos impresos en letra redonda es más frecuente y recomendable reproducir los extranjerismos no adaptados en letra cursiva.

4.10.1.3. Cuando en un texto manuscrito se comenta un término desde el punto de vista lingüístico, este se escribe entrecomillado:

La palabra «cándido» es esdrújula.

En textos impresos en letra redonda es preferible utilizar en este caso la cursiva.

4.10.1.4. En obras de carácter lingüístico, las comillas simples se utilizan para enmarcar los significados:

*La voz apicultura está formada a partir de los términos latinos *apis* ‘abeja’ y *cultura* ‘cultivo, crianza’.*

4.10.1.5. Se usan las comillas para citar el título de un artículo, un poema, un capítulo de un libro o, en general, cualquier parte dependiente dentro de una publicación; los títulos de los libros y los nombres de publicaciones periódicas, sin embargo, se escriben, en los textos impresos, en cursiva (en redonda en el ejemplo, por estar este en cursiva):

Volvió a recitar la «Oda al rey de Harlem», de Poeta en Nueva York.

Ortografía

Cuando algunas de estas piezas (por ejemplo, un poema) se citan de manera aislada, y no como parte de una obra mayor, pueden escribirse también en cursiva:

Volvió a recitar la Oda al rey de Harlem.

4.10.1.6. Se escriben entre comillas los apodos y alias que se intercalan entre el nombre de pila y el apellido:

Sergio «Kun» Agüero

En textos impresos pueden también escribirse en cursiva.

4.11. Uso de signos auxiliares

4.11.1. Guion

Este signo ortográfico auxiliar (-) no debe confundirse con la raya (—), que tiene una mayor longitud. El guion se usa tanto para unir palabras u otros signos, como para dividir palabras a final de línea cuando es necesario por razones de espacio.

4.11.1.1. Como signo de unión entre palabras u otros signos

Se utiliza, bien para unir, en determinados casos, las dos palabras que integran un compuesto (*franco-alemán, histórico-crítico, novela-río*), bien para expresar distintos tipos de relaciones entre palabras simples (*relación calidad-precio, dirección norte-sur, ferrocarril Madrid-Málaga*), funcionando con valor de enlace similar al de una preposición o una conjunción. En ambos casos, cada uno de los elementos unidos por el guion conserva la acentuación gráfica que le corresponde como palabra independiente.

Los prefijos se unen directamente, sin guion, a la base a la que afectan cuando esta es una sola palabra: *antirrobo, exnovio, precontrato, superaburrido*, etc. Si se forma una palabra anteponiendo a la base varios prefijos, estos deben escribirse igualmente soldados, sin guion intermedio: *antiposmodernista, requetesuperguapo*. Solo se unen con guion a la palabra base si esta comienza por mayúscula (cuando es una sigla o un nombre propio): *anti-OTAN, pos-Gorbachov*. También es necesario emplear el guion cuando la base es un número: *sub-21, super-8*. En cambio, los prefijos se escriben separados de la base a la que afectan cuando esta se compone de varias palabras: *anti pena de muerte, ex relaciones públicas, pro derechos humanos, super en forma*. Cuando se coordinan dos o más palabras prefijadas con una misma base léxica, solo se escribe completa la última y los prefijos anteriores se escriben aislados y con un guion pospuesto: *acontecimientos pre- y posbélicos*.

El guion puede unir, igualmente, números, sean arábigos o romanos, para designar el espacio comprendido entre uno y otro: *las páginas 23-45; durante los siglos x-xii; 2003-2006; curso académico 71-72; temporada 1992-93*.

4.11.1.2. Como signo de división de palabras a final de línea

Cuando, por motivos de espacio, se deba dividir una palabra al final de una línea, se utilizará el guion de acuerdo con las siguientes normas:

1. El guion no debe separar letras de una misma sílaba: *te- / léfono, telé- / fono o teléfo- / no*. Existe una excepción a esta regla, pues en la división de las palabras compuestas de otras dos, o en aquellas integradas por una palabra y un prefijo, pueden darse dos posibilidades:

- Se pueden dividir coincidiendo con el sílabeo de la palabra: *ma- / linterpretar, de- / samparo, rein- / tegrar*.
- Se pueden dividir separando sus componentes: *mal- / interpretar, des- / amparo, re- / integrar*. Esta división solo es posible si los dos componentes del compuesto tienen existencia independiente, o si el prefijo sigue funcionando como tal en la lengua moderna.

2. Dos o más vocales seguidas nunca se separan a final de renglón, formen diptongo, triptongo o hiato: *cau- / sa*, y no *ca- / usa*; *come- / ríais*, y no *comerí- / ais*. Solo pueden separarse en el caso de que cada una de ellas forme parte de componentes distintos de una palabra prefijada o compuesta (→ regla 1b): *re- / abierto, hispano- / americano*.

3. Cuando la primera sílaba de una palabra es una vocal, no se dejará esta letra sola al final del renglón, salvo que vaya precedida por una *h*: *amis- / tad*, y no *a- / mistad*, pero *he- / rederos*.

4. Los dígrafos *ch*, *ll* y *rr* no se dividen con guion de final de línea, ya que representan, cada uno de ellos, un solo fonema: *ca- / lle, pe- / rro, pena- / cho*. Suponen una excepción las voces formadas por un elemento compositivo terminado en *-r* y una palabra que empieza también por *-r*, en las que la división debe realizarse separando los dos componentes (→ regla 1b) y, por tanto, dividiendo el dígrafo: *hiper- / realista, inter- / relación*.

5. Cuando la *x* va seguida de vocal, es indisoluble de esta en la escritura, de forma que el guion de final de línea debe colocarse delante de la *x*: *bo- / xeo*. Si va seguida de consonante, la *x* forma sílaba con la vocal precedente: *mix- / to, ex- / ceso*.

6. En cuanto a la división a final de línea de secuencias de consonantes en posición interior de palabra, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- Cuando en una palabra aparecen entre vocales dos consonantes seguidas, iguales o diferentes, generalmente la primera forma sílaba con la primera vocal y la segunda con la vocal siguiente: *con - ten - to*, *per - fec - ción*. Son excepción los grupos *pr*, *br*, *tr*, *dr*, *cr*, *kr*, *gr*, *fr*, así como *pl*, *bl*, *cl*, *kl*, *gl*, *fl*, pues siempre inician sílaba y no pueden separarse: *de - / clarar*, *redo - / blar*, *su - / primir*. No obstante, cuando los grupos consonánticos se producen al anteponer a una palabra que empieza por *l* o *r* un prefijo productivo, como *sub-* y *post-*, o una palabra terminada en alguna de las consonantes que inician esos grupos, la *l* o la *r* forman sílaba con la vocal siguiente, de manera que la división a final de línea debe hacerse separando el prefijo y la base, o los dos términos del compuesto: *sub- / rayar*, *sub- / lunar*, *post- / romántico*, *ciudad- / realeño*.
- El grupo *tl* podrá separarse o no con guion de final de línea según que las consonantes que lo componen se articulen en sílabas distintas (como ocurre en la mayor parte de la España peninsular y en algunos países americanos) o dentro de la misma sílaba (en gran parte de América, en Canarias y en algunas áreas españolas peninsulares): *at- / leta*, *atle- / ta*.
- Cuando hay tres consonantes seguidas dentro de una palabra, las dos primeras forman parte de la misma sílaba que la vocal que las precede, mientras que la tercera forma parte de la sílaba siguiente: *ist- / mo*, *sols- / ticio*, *cons- / tar*, *supers- / ticioso*, *abs- / tenerse*. Naturalmente, si las dos últimas consonantes forman uno de los grupos inseparables anteriormente citados (*bl*, *cl*, *fl*, *gl*, *br*, *cr*, etc.), la separación se realiza teniendo en cuenta esa circunstancia: *con- / glomerado*, *des- / plazar*, *con- / fraternizar*.
- Cuando las consonantes consecutivas son cuatro, las dos primeras pertenecen a la primera sílaba y las otras dos, a la siguiente: *cons- / treñir*, *abs- / tracto*. Son excepción algunas palabras procedentes de otras lenguas: *tungs- / teno*.

7. Para dividir con guion de final de línea las palabras que contienen una *h* muda intercalada, se actuará como si esta letra no existiese, aplicando las mismas reglas que para el resto de palabras; por lo tanto, no podrán romperse sílabas ni secuencias vocálicas, salvo que se trate de palabras compuestas o prefijadas que cumplan los requisitos expuestos anteriormente: *adhe- / rente* (no *ad- / herente*), *inhi- / birse* (no *in- / hibirse*), pero *in- / humano*, *des- / hielo* (→ regla 1b); *al- / cohool* (no *alco- / hol*), *prohi- / ben* (no *pro- / hiben*), pero *co- / habitar* (→ regla 2); *abu- / mar*, *abue- / car* (→ regla 3). Hay una única restricción: en las palabras con hache intercalada no podrá aplicarse ninguna división que dé como resultado la presencia, a comienzo de renglón, de combinaciones gráficas extrañas; son, pues, inadmisibles divisiones como *desi- / nhibición*, *de- / shumanizar*, *clo- / rhidrato*, pues, aunque se atienden a la regla de dividir las palabras por alguna de sus sílabas, dejan a principio de línea los grupos consonánticos *nh*, *sh*, *rh*, ajenos al español. Por la misma razón, cuando en una palabra la *h* intercalada precede a una consonante, el guion debe colocarse detrás de la *h*: *brah- / manismo*, *óh- / mico*.

8. Es preferible no dividir a final de línea las palabras en otras lenguas, a no ser que se conozcan las reglas vigentes para ello en los idiomas respectivos.

9. Las abreviaturas y las siglas no se dividen a final de línea. Solo los acrónimos que se han incorporado al léxico general pueden dividirse: *lá- / ser*, *ov- / nis*, *Unes- / co*, *Ren- / fe*.

10. Cuando coincide con el final de línea un guion de los usados para unir palabras en la formación de compuestos, debe repetirse este signo al comienzo de la línea siguiente, para evitar que quien lee considere que el compuesto se escribe sin guion: *teórico- / -práctico*, *crédito- / -vivienda*.

4.11.2. Diéresis

Este signo auxiliar consiste en dos puntos (¨) dispuestos horizontalmente sobre la vocal a la que afecta. En español tiene los usos siguientes:

4.11.2.1. Se coloca obligatoriamente sobre la *u* (minúscula o mayúscula) para indicar que esta vocal ha de pronunciarse en las combinaciones *gue* y *gui*: *vergüenza*, *pingüino*, LINGÜÍSTICA.

4.11.2.2. En textos poéticos, la diéresis puede colocarse sobre uno de los elementos de una secuencia de vocales para indicar que cada una de ellas pertenece a una sílaba distinta:

«¡Oh! ¡Cuán süave resonó en mi oído
el bullicio del mundo y su rüido!»
(J. de Espronceda: *El diablo mundo*).

4.11.3. Barra

La barra es una línea diagonal que se traza de arriba abajo y de derecha a izquierda (/). Se usa en los casos siguientes:

4.11.3.1. Sustituye a una preposición en expresiones como *120 km/h* (= kilómetros por hora), *Real Decreto Legislativo 1/1995 de 24 de marzo* (= primer decreto de 1995), *salario bruto 1800 euros/mes* (= euros al mes). En este uso se escribe sin separación alguna de los signos gráficos que une.

Ortografía

4.11.3.2. Colocada entre dos palabras, o entre una palabra y un morfema, indica la existencia de dos o más opciones posibles. En este caso tampoco se escribe entre espacios y puede sustituirse por paréntesis (→ 4.7.1.3): *El/llos día/s pasad/o/s; Queridola amigola*.

4.11.3.3. Forma parte de algunas abreviaturas (→ 5.1.1.1): *c/* (por *calle*), *c/c* (por *cuenta corriente*).

4.11.3.4. Se emplea para separar los versos en los textos poéticos que se reproducen en línea seguida. En este caso, la barra se escribe entre espacios: «*¡Si después de las alas de los pájaros, / no sobrevive el pájaro parado! / ¡Más valdría, en verdad, / que se lo coman todo y acabemos!*» (C. Vallejo: *Poemas humanos*).

4.11.3.5. También se utiliza en las direcciones electrónicas para separar los subdominios jerárquicos:

<http://www.academiaperuanadelalengua.org/peruanismos/principal>

5. Abreviaciones

5.1. Abreviaturas

Las abreviaturas son representaciones gráficas reducidas de una palabra o grupo de palabras, obtenidas por eliminación de algunas de las letras o sílabas de su escritura completa y que siempre se leen sustituyéndolas por la palabra que representan.

5.1.1. Escritura

5.1.1.1. Las abreviaturas siempre se cierran con un punto (*tel.* por *teléfono*, *avda.* por *avenida*), salvo en el caso de las abreviaturas que llevan barra (*c/* por *calle*, *c/c* por *cuenta corriente*) o que se escriben entre paréntesis (la única de este tipo usada actualmente es (*a*) por *alias*). En las abreviaturas que llevan letras voladas, el punto se escribe delante de estas: *n.^o*, *3.^{er}*.

Si una abreviatura coincide con el final de un enunciado, el punto de la abreviatura sirve de punto de cierre del enunciado, de modo que solo se escribirá un punto y no dos. Los otros signos de puntuación sí deben escribirse tras el punto de la abreviatura; por lo tanto, si tras una abreviatura hay puntos suspensivos, se escriben cuatro puntos:

Algunas abreviaturas con tilde son pág., teléf., admón....

5.1.1.2. Las abreviaturas mantienen la tilde en caso de incluir la vocal que la lleva en la palabra desarrollada: *pág.* (por *página*), *C.^{ía}* (por *compañía*), *M. Á.* (por *Miguel Ángel*).

5.1.1.3. Las abreviaturas que corresponden a sustantivos y adjetivos tienen variación de número. Las que están formadas por una sola letra forman su plural duplicándola: *ss.* por *siguientes*, *EE. UU.* por *Estados Unidos* (como puede verse en los ejemplos, en estos casos el punto debe aparecer detrás de cada bloque duplicado, no de cada letra). Las que están formadas omitiendo las letras finales deben terminar en consonante y añaden *-s* para el plural: de *pág.*, *págs.* (por *páginas*); las que conservan el final de la palabra abreviada añaden *-s* o *-es* de acuerdo con su terminación: de *dpto.*, *dptos.* (por *departamentos*); de *admón.*, *admones.* (por *administraciones*); de *n.^o*, *n.^{os}* (por *números*). Las abreviaturas de formas verbales no varían en plural: *v.* vale como abreviatura de *véase* y de *véanse*. Tampoco lo hacen las que llevan barra: *g/p* por *giro postal* o *giros postales*.

5.1.1.4. Algunas abreviaturas pueden tener variación de género: *Ldo.*, *Lda.* por *licenciado*, *licenciada*; *Sr.*, *Sra.* por *señor*, *señora*.

5.1.1.5. En general, las abreviaturas se escriben con mayúscula o minúscula según corresponda a la palabra o expresión abreviadas: *Bs. As.* (por *Buenos Aires*); *etc.* (por *etcétera*).

5.1.1.6. Cuando la abreviatura corresponde a una expresión compleja, se separan mediante un espacio fino las letras que representan cada una de las palabras que la integran: *b. l. m.* (por *besa la mano*), *SS. MM.* (por *sus majestades*).

5.2. Siglas y acrónimos

Se llama *sigla* tanto al signo lingüístico formado por las iniciales (o las secuencias iniciales) de los términos que integran una denominación compleja (exceptuando, generalmente, conjunciones, preposiciones y artículos), como a cada una de esas letras iniciales. Las siglas se utilizan para referirse de forma abreviada a organismos, empresas, objetos, sistemas, asociaciones, etc. Muchas siglas acaban incorporándose como sustantivos al léxico común.

En el ámbito científico-técnico es habitual que las siglas incorporen letras de los distintos elementos compositivos de una única palabra (*ADN*, por *ácido desoxirribonucleico*). Ocasionalmente, en su formación pueden intervenir también cifras y otros signos no alfabéticos (*MP3*, *3D*, *I+D*).

A diferencia de las abreviaturas y los símbolos, las siglas se leen, por regla general, sin restablecer la expresión a la que reemplazan, siguiendo el procedimiento que requiera su forma.

- a) Hay siglas que se leen tal como se escriben, las cuales reciben también el nombre de *acrónimos*: *ONU*, *OTAN*, *láser*, *ovni*.
- b) Hay siglas cuya forma impronunciable obliga a leerlas con deletreo: *DDT* se lee «de-de-te».
- c) Hay siglas que se leen combinando ambos métodos: *CD-ROM* se lee «ce-de-rom».

5.2.1. Escritura

5.2.1.1. Las siglas se escriben hoy sin puntos ni blancos de separación: *APA*, *ISBN*.

5.2.1.2. Las siglas presentan normalmente en mayúscula todas las letras que las componen (*OCDE*, *DNI*, *ISO*) y, en ese caso, no llevan nunca tilde. Las siglas que se pronuncian como se escriben, esto es, los acrónimos, pueden lexicalizarse y convertirse en palabras a todos los efectos; si es así, se escriben solo con inicial mayúscula, si se trata de nombres propios (por lo general, esto solo ocurre cuando tienen más de cuatro letras): *Unicef*, *Unesco*; o con todas sus letras minúsculas, si se trata de nombres comunes: *uci*, *ovni*, *sida*. Los acrónimos lexicalizados sí deben someterse a las reglas de acentuación gráfica del español: *láser*, *Fundéu*.

5.2.1.3. Si los dígrafos *ch* y *ll* forman parte de una sigla, va en mayúscula el primer carácter y en minúscula el segundo: *PCCh*, sigla de *Partido Comunista de China*.

5.2.1.4. Aunque en la lengua oral tienden a tomar marca de plural, las siglas son invariables en la escritura: *las ONG*; por ello, cuando se quiere aludir a varios referentes, es recomendable introducir la sigla con determinantes que indiquen pluralidad:

Representantes de algunas/varias/numerosas ONG se reunieron en Madrid.

Debe evitarse el uso, copiado del inglés, consistente en formar el plural de las siglas añadiendo al final una *s* minúscula, precedida o no de apóstrofo; así, no debe escribirse [⊗]*CD's*, [⊗]*ONGs*.

6. Símbolos

Los símbolos son representaciones gráficas de conceptos de carácter científico-técnico constituidas por letras o por signos no alfabetizables. En general, son fijados convencionalmente por instituciones de normalización y poseen validez internacional. Los símbolos más comunes corresponden a unidades de medida (*m*, *kg*, *lx*), elementos químicos (*Ag*, *C*, *Fe*), puntos cardinales (*N*, *S*, *SE*), operaciones y conceptos matemáticos (+, ⊘ %) y monedas (\$, £, €, *CLP*). También pueden considerarse símbolos las abreviaciones empleadas para denominar los libros de la Biblia: *Gn* (*Génesis*), *Lv* (*Levítico*). Los símbolos, como las abreviaturas, se leen reponiendo la palabra que representan, salvo que estén integrados en una fórmula química o matemática, en que es habitual el deletreo: *CO₂* (se lee «ce-o-dos»), *2πr* (se lee «dos-pi-erre»).

6.1. Escritura

6.1.1. Se escriben siempre sin punto: *cm* (por *centímetro*), *He* (por *helio*).

6.1.2. Los símbolos fijados para su uso internacional no llevan nunca tilde, aunque puedan contener la letra que la lleva en la palabra española correspondiente: *a* (y no [⊗]*á*) por *área* y *ha* (y no [⊗]*há*) por *hectárea*.

6.1.3. No varían de forma en plural: *25 km* (por *veinticinco kilómetros*), *2 C* (por *dos carbonos*).

6.1.4. Los símbolos tienen una forma mayúscula o minúscula invariable. Así, los de los puntos cardinales se escriben siempre con mayúsculas: *N*, *SE*. Los de los elementos químicos se escriben con una sola letra mayúscula: *C*, *O*; o con inicial mayúscula seguida de minúscula si están constituidos por dos o tres letras: *Ag*, *Fe*, *Uuq*. Las unidades de medida se escriben normalmente con minúscula: *g*, *dm*, *ha*, salvo las que tienen su origen en nombres propios de persona: *N* por *newton* (de *Isaac Newton*), *W* por *vatio* (de *Jacobo Watt*); o las que incorporan algunos prefijos de forma mayúscula, como *M-* (*mega-*) o *G-* (*giga-*), para formar múltiplos. Los símbolos de las unidades monetarias, cuando están constituidos por letras, se escriben con todos sus componentes en mayúscula: *ARP*, símbolo del peso argentino; *ECS*, símbolo del sucre ecuatoriano.

6.1.5. Los símbolos que acompañan a un número solo deben emplearse si la cantidad a la que van asociados se escribe con cifras: *15 kv*, pero no [⊗]*quince kv*. Van normalmente pospuestos a la cifra y separados de ella por un espacio en blanco: *18 \$*, *4 km*, *125 m²*, *4 H*. Se exceptúan los símbolos volados, que se escriben pegados a la cifra a la que acompañan: *12°*, *35°*. Los grados de temperatura tienen una ortografía diversa según que aparezca o no especificada la escala en que se miden; así, se escribirá *12°*, pero *12 °C* (por *doce grados Celsius*). Para las monedas, el uso en España prefiere la escritura pospuesta y con blanco de separación: *3 £*, *50 \$*; en cambio, en América, por influjo anglosajón, los símbolos monetarios, cuando no son letras, suelen aparecer antepuestos y sin blanco de separación: *£3*, *\$50*.